



PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

EDADES 2021/22

**ANÁLISIS DE LA ENCUESTA SOBRE CONSUMO
DE ALCOHOL Y DROGAS EN EXTREMADURA**

Abril 2023

Un informe del Grupo de Investigación
Análisis de la Realidad Social
Universidad de Extremadura



REALIZACIÓN

Artemio Baigorri Agoiz
Manuela Caballero Guisado
Miguel Centella Moyano
Mar Chaves Carrillo
Ramón Fernández Díaz

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA.....	4
2. RESUMEN EJECUTIVO	8
ALCOHOL.....	8
TABACO.....	8
HIPNOSEDANTES (TRANQUILIZANTES Y SOMNÍFEROS)	9
CÁNNABIS	9
COCAÍNA.....	10
OTRAS DROGAS	10
VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD.....	10
PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y EL RIESGO	11
INTERNET, ADICCIONES Y JUEGO.....	12
SALUD MENTAL Y TENDENCIAS SUICIDAS	12
3. RESULTADOS RELEVANTES EN ADICCIONES.....	14
DIFERENCIAS POR SEXOS	15
LA EDAD, IMPORTANTE VARIABLE	16
TENDENCIAS.....	18
4. EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL.....	21
ALCOHOL.....	21
TABACO.....	28
CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS.....	30
PIPAS DE AGUA.....	31
HIPNOSEDANTES (TRANQUILIZANTES Y SOMNÍFEROS)	32
5. EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES.....	35
CÁNNABIS	35
COCAÍNA.....	36
OTRAS DROGAS	40
6. PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS	42
7. PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS.....	48
8. INTERNET, ADICCIONES Y JUEGO.....	51
9. SALUD MENTAL Y TENDENCIAS SUICIDAS	61
10. ÍNDICE DE TABLAS	63
11. ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	64

1. PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA

El Programa de Encuestas Domiciliarias sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) es un programa bienal de encuestas domiciliarias sobre consumo de drogas, promovido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en colaboración con las comunidades autónomas, que se inició en 1995, lo que permite disponer de serie temporal dilatada para el análisis de la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes sin receta y drogas psicoactivas de comercio ilegal, así como las pautas de consumo dominantes, los perfiles de los consumidores, las percepciones sociales ante el problema y las medidas que los españoles consideran más efectivas para resolverlo. Para ello se diseñó en su momento una metodología y un cuestionario similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales. En la edición que nos ocupa se ha introducido el módulo de drogas emergentes.

Se intenta conocer, definiendo así los objetivos explicitados por el Programa.

- La prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- Las características sociodemográficas de los consumidores.
- Los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- La disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- La visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven los encuestados.
- La opinión de la población acerca de la importancia de los problemas del uso de drogas y las medidas para reducirlos.
- La evolución temporal (desde 1995) de los aspectos antes expuestos.

El universo de la encuesta está constituido por la población de residente en hogares familiares de entre 15 y 64 años, ambos inclusive, por lo que **lamentablemente sigue siendo limitada para el conocimiento de los hábitos de las generaciones más mayores, a pesar de que en España cohabitan hasta cinco generaciones distintas, con prácticas de consumo y**

adiciones diversas. Los datos esenciales sobre la encuesta de 2019 se recogen en el siguiente recuadro, tomado del informe nacional.

Tabla 1. NOTA METODOLÓGICA

A continuación se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES	
Nombre	EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Ministerio de Sanidad.
ÁMBITO DE LA ENCUESTA	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. Los resultados son representativos a nivel nacional.
Ámbito poblacional	Universo: Población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Ámbito temporal.	EDADES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995.
Periodicidad.	El trabajo de campo se ha realizado entre el 15 de febrero y el 3 de junio de 2022.
DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de todas las CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, residente en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Para el diseño muestral se tuvo en cuenta los últimos datos publicados en el momento del diseño de la investigación que eran de 2020. Muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales 36.366, correspondientes a 8.131 municipios. En esta edición se seleccionaron 2.639 secciones censales correspondientes a 1.004 municipios. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos), y sexo y edad (14 grupos) para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	26.344 cuestionarios válidos.
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$) del $\pm 0,71\%$, oscilando entre el $\pm 1,96\%$ para la Comunidad de Madrid y el $\pm 6,48\%$ para Melilla.
TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	
Método de recogida. Cuestionarios	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado. El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado. El cuestionario se cumplimenta por escrito (lápiz-y-papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado Español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2022 fue del 32,45%.

Fuente: Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España, EDADES 2022. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2023

Como novedad, en la oleada de 2022 se ha incluido un módulo sobre suicidio.

Para 2022 la distribución muestral teórica en las CCAA se recoge en la siguiente tabla. Fueron 779 las entrevistas previstas en Extremadura, una cifra sólo ligeramente superior a la de 2019, que fue de 755.

Tabla 2. TAMAÑO DE LA MUESTRA DESEADA POR CCAA

CCAA	DGPNSD*	Ampliación	Válidas	Error muestral (±)
Andalucía	2.229		2.229	2,08%
Aragón	858		858	3,35%
Asturias	748	548	1.296	2,72%
Islas Baleares	840		840	3,38%
Canarias	1.159	539	1.698	2,38%
Cantabria	557	438	995	3,11%
Castilla y León	1.125	659	1.784	2,32%
Castilla La Mancha	1.089	507	1.596	2,45%
Cataluña	2.117		2.117	2,13%
Comunidad Valenciana	1.709	540	2.249	2,07%
Extremadura	779		779	3,51%
Galicia	1.216	529	1.745	2,35%
Comunidad de Madrid	1.990	510	2.500	1,96%
Murcia	948	550	1.498	2,53%
Navarra	617	589	1.206	2,82%
País vasco	1.108		1.108	2,94%
La Rioja	429	570	999	3,10%
Ceuta	220	398	618	3,94%
Melilla	229		229	6,48%
Total	19.967	6.377	26.344	0,71%

Naturalmente, el error para la muestra regional será mayor cuando se lleve a cabo una segregación por cualquier variable que implique la reducción de los casos (como sexo o edad). Ello no impide realizar comparaciones entre los resultados obtenidos a nivel nacional y regional, pero sí obliga a hacerlo con suma precaución, y sobre todo a tenerlo en cuenta a la hora de establecer relaciones estadísticamente significativas entre ambos resultados. Naturalmente, **cuando las segmentaciones se hacen utilizando ambas variables (sexo y edad) conjuntamente, el margen de error probabilístico es ya extremadamente alto, por lo que todo lo que se diga a esos niveles hay que considerarlo como meramente aproximativo a la realidad.** Ello explica que en ocasiones se produzcan variaciones entre oleadas que pueden parecer incluso absurdas, pero son consecuencia del elevado margen de error que se alcanza para algunas categorías descritas.

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas hasta la fecha, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Por otra parte, la infrarrepresentación de alguna de las categorías sociodemográficas básicas se suple mediante la creación de una variable de ponderación, en base a la cual se ha realizado la explotación de los datos de la muestra de Extremadura¹.

En cuanto a la caracterización sociodemográfica, la muestra sigue una distribución según sexo del 49,2% mujeres y 50,8% hombres. En relación a la edad, el 32,8% tiene entre 15 y 34 años, el 43,7% entre 35 y 54 años, y el colectivo de 55 a 64 años representa el 23,5%. Y respecto al estado civil, se encuentra casada un 46,5% de la muestra y soltera un 41,5%. El 12% restante de la muestra declara estar separada, divorciada o viuda.

En cuanto al nivel de estudios, los ciudadanos con estudios secundarios representan el mayor porcentaje, 75,5%, mientras que cuentan con estudios universitarios un 11,3%. El resto, un 13,2%, no tiene estudios o tiene estudios primarios.

La distribución territorial de la muestra se distribuye así:

Tabla 3. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR TIPO DE HABITAT

	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1- Menos de 2.000 habitantes	19.2%	19.2%
2- De 2.001 a 10.000 habitantes	29.8%	49.0%
3- De 10.001 a 20.000 habitantes	8.2%	57.2%
4- De 20.001 a 50.000 habitantes	13.1%	70.4%
5- De 50.001 a 100.000 habitantes	15.1%	85.5%
6- De 100.001 a 400.000 habitantes	14.5%	100.0%

Para un conocimiento más detallado sobre las características del cuestionario y otros aspectos del programa, puede consultarse la web del Plan Nacional sobre Drogas:

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_EDADES.htm

¹ Para una explicación básica y simple de la ponderación, puede verse: <https://www.questionpro.com/blog/es/ponderacion/>

2. RESUMEN EJECUTIVO

El alcohol sigue ocupando el primer lugar entre las sustancias psicoactivas más consumida. Pero el tabaco, siendo la segunda droga en cuanto a extensión de su consumo, es la que ocupa la primera posición en el consumo Diario. Y en tercer lugar encontramos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo experimental, esporádico, habitual e incluso diario, aunque en consumo diario es superado por los tranquilizantes. El resto de las drogas muestran proporciones de consumidores habituales mucho más pequeñas.

Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña, y en el caso de los hombres su consumo es prácticamente universal (sólo un 4% no la han probado nunca, manteniéndose dicho porcentaje desde la encuesta anterior).

Tanto a nivel de experimentación, como en el esporádico y el habitual, la proporción es sin embargo claramente inferior a la media nacional (la han probado un 90,4% frente a un 93,2% de media nacional), sin embargo los niveles de consumo diario son muy superiores en Extremadura (14,2%) que en la media nacional (9%). Observamos notables diferencias por sexos, a todos los niveles, pero especialmente en los niveles de consumo más intenso, en el caso de consumo diario un 2,8% en mujeres (se ha reducido) frente a un 24,8% en hombres (ha aumentado).

Un 21,7% de la población encuestada declara haberse emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses, porcentaje levemente superior a la anterior oleada y con claro predominio de los hombres (30%, frente a un 12,8% de las mujeres). Además, un porcentaje similar de los hombres (29,8%), y de las mujeres (10,1%) han tenido en los últimos 30 días algún episodio de “atracción” de alcohol.

Tabaco

El tabaco aparece en el segundo lugar entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), pero es la que mayor prevalencia presenta en el consumo diario: un 43,3% fuman a diario, una tasa muy superior a la media nacional, y además en

esta ocasión rompe una tendencia, siendo sensiblemente superior a la anterior oleada (37,5%).

Por sexo, en todas las tipologías de consumo los valores más altos corresponden a los hombres. Y a nivel generacional se observa que **el fuerte incremento en el consumo de tabaco que se había producido entre las mujeres de la actual generación de jóvenes adultos (de entre 31 a 45 años), se reduce en la actual generación adolescente a joven (entre 15 y 30 años).**

Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)

Tranquilizantes y somníferos son drogas las únicas drogas en las que las prevalencias de consumo son mayores en las mujeres que en los hombres: **mientras que un 12,5% de los hombres han consumido tranquilizantes alguna vez en su vida, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 29,7%. Cifras levemente superiores, en el caso de las mujeres, a las de la anterior oleada.** Con cifras semejantes a las españolas en los bajos niveles de consumo, pero que siguen siendo **sensiblemente más altas que la media nacional en los consumos intensivos (a diario).**

Se trata de productos que son, fundamentalmente, consumidos en la edad adulta, aunque entre los más jóvenes viene apareciendo un consumo creciente. Observándose un cambio de tendencia importante: aunque hablamos de pocos casos y por tanto márgenes de error elevados, **son los hombres quienes en mayor medida que las mujeres declaran consumos intensivos entre la población de 15 a 30 años.**

Cánnabis

El cannabis sigue siendo la droga ilegal más consumida por la población extremeña, disparándose las cifras en esta oleada: el 31,5% (el 25% en 2019) la ha probado alguna vez, y aunque reduce a la mitad el porcentaje de quienes la consumen a diario (1,5%). **El consumo está claramente más extendido entre los hombres que entre las mujeres,** en mayor medida cuanto más intensivo es el consumo.

Predomina el consumo (especialmente el consumo intensivo), entre los más jóvenes (15-30 años), entre los cuales sigue disparándose el consumo, pasando del 29,9% al 39,9% el porcentaje de quienes lo han

consumido alguna vez en su vida, si bien se reduce (del 6,2% al 4%) el porcentaje de quienes la consumen a diario.

Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo. Aunque la **prevalencia es muchísimo más baja que la del cánnabis**. Sin embargo, se incrementa su consumo (de un 0,5% que declaraban haberla consumido la han consumido alguna vez en los últimos 12 meses en 2019, se pasa a un 2,6%). De forma que **los niveles de consumo superan incluso la media española** en todos los niveles, salvo en el consumo más intenso (último mes).

Es una droga masculina en mayor medida que el resto, aunque las diferencias se reducen. La prevalencia entre los hombres a nivel experimental (consumo alguna vez en la vida) es del 18,6% frente al 3,6% de las mujeres.

La progresiva reducción de la edad de inicio en el consumo en las sucesivas generaciones que venía observándose llevaba ya dos oleadas invirtiéndose, habiendo pasado de los 16 años de media en 2019 a los 18,8 en la presente encuesta, para el grupo de edad más joven.

Otras drogas

El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta tienen muy baja prevalencia. Si bien son datos que hay que tomar con especial precaución, debido al margen de error de la muestra y a la propia escasez de casos de la misma. Aun así, hay que prestar atención al hecho de que entre el 2% y el 2,6% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido en alguna ocasión drogas como el éxtasis, anfetaminas, alucinógenos o setas mágicas.

Los consumidores son básicamente hombres, y entre la población menor de edad sigue sin aparecer consumo alguno de este tipo de sustancias.

Visibilidad y accesibilidad

Tras una serie de encuestas que evidenciaban una disminución de la visibilidad de todas las situaciones contempladas en la encuesta, respecto

de la encuesta de 2017, a excepción de vendedores que ofrecen drogas que se reduce en algo en dos puntos, y de personas fumando porros que se reduce en tres puntos.

En general los niveles de visibilidad son inferiores en Extremadura respecto del conjunto nacional, salvo en dos situaciones: vendedores que ofrecen drogas, personas haciendo botellón y personas borrachas.

La percepción de disponibilidad sigue aumentando en Extremadura, ahora respecto de 2017, salvo en el caso de la heroína.

Percepción de la visibilidad y el riesgo

Respecto de la encuesta regional del año 2020 y de los datos a nivel nacional del 2020 y 2022, en Extremadura baja la visibilidad de algunas situaciones que ya eran, de por sí, escasamente visibles, como encontrarse jeringuillas tiradas en el suelo, personas inyectándose droga, inhalando drogas en papel de aluminio o personas drogadas caídas en el suelo: entre el 0,2% y el 1,3% de la población encuestada había contemplado alguna de estas circunstancias en la encuesta regional del 2022. Aunque sí **aumenta la visibilidad de los vendedores ofreciendo drogas, o de personas fumando porros.**

También **ha aumentado la percepción que la población extremeña entrevistada tiene sobre la facilidad de conseguir cannabis y cocaína** en polvo: un 71,5% señala esa facilidad en conseguir cannabis en 24 horas, y un 62,2% lo señala en el caso de la cocaína en polvo.

En cuanto a la **percepción del riesgo**, para los extremeños es en **general más elevada que para el conjunto de los españoles cuando se pregunta por el tabaco y las drogas ilegales, pero menor en el caso del alcohol y los opioides e hipnosedantes** que se pueden obtener con receta médica.

Para la práctica totalidad de la población (en torno al 99%, ligeramente superior a 2021) sólo se declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo diario de un paquete de tabaco y tomar cocaína al menos una vez al mes. Aunque **la percepción respecto al riesgo que supone consumir marihuana una vez a la semana sigue aumentando**: era del 86% en 2017, del 89,3% en 2019 y alcanza ahora el 92,9%.

La percepción de riesgo desciende luego progresivamente, para los distintos tipos de consumo de sustancias recogido, hasta llegar a la última posición de la tabla, que en esta ocasión pasa a ser el consumir más de 1-2 cañas o vinos al día. Sólo un 31,2% perciben esta conducta como de riesgo, frente al 50,4% a nivel nacional, lo que debiera ser sujeto de preocupación.

Internet, adicciones y juego

Hay muy bajas frecuencias adictivas a Internet, siendo más probables entre la población encuestada de menor edad.

Sin embargo, la situación respecto al juego es mucho más preocupante. Aunque **la gran mayoría de encuestados (66,9%) sigue sin haber jugado nunca dinero en internet**, por el contrario la mayoría, creciendo desde **el 86% de la anterior oleada al 95,7% de los encuestados, sí dice haberlo hecho fuera de la red.**

Hay que prestar atención al hecho de que sigue creciendo el peso del juego en internet entre los más jóvenes: son ya el 10,3% de los menores de 30 años quienes dicen haber jugado en el último año. Mientras que el juego fuera de Internet lo protagonizan en mayor medida los mayores de 45 años. Por tanto, debe considerarse el juego con dinero, en términos generales, un fenómeno creciente.

Salud mental y tendencias suicidas

Este nuevo módulo ofrece resultados, para Extremadura, más optimistas que para la media nacional: apenas un 0,7% ha tenido pensamientos relacionados con el suicidio, un 0,2% ha llegado a planearlo, y apenas un 0,2% lo habrían intentado en alguna ocasión. Son porcentajes mínimos, pero significativamente superiores entre los hombres en lo que se refiere a riesgos efectivos, por planeamiento o intento de suicidio. Hay que señalar que en todos los casos se trata de mayores de edad. **Ningún menor de edad, de la población entrevistada, declara haber pensado, planeado o intentado el suicidio.**

En cuanto a enfermedades diagnosticadas declaradas por la población encuestada, aparecen en primer lugar los trastornos por ansiedad (13,9%) y por depresión (un 9%). Tan sólo un 0,9% se declarada diagnosticada por trastorno por consumo de drogas, y un 0,7% por ludopatía. Evidenciándose en Extremadura, como a nivel nacional, la fuerte

relación entre tendencias suicidas trastorno por consumo de drogas, en muchas mayor medida que con depresión o ansiedad.

3. RESULTADOS RELEVANTES EN ADICCIONES

A efectos del análisis de la prevalencia, atenderemos a la clasificación tipológica estándar de los consumidores como Experimental (quien ha consumido al menos vez en su vida), Esporádico (alguna vez en los últimos 12 meses), Habitual (alguna vez dentro del último mes) y Diario (todos los días dentro de los últimos 30). Lógicamente, debe prestarse más atención a las tasas de consumidores diarios que a las de experimentales, en la medida en que nos encontramos en sociedades abiertas y globalizadas, de fácil contacto con sustancias nuevas y experimentación.

En este sentido, atendiendo a la submuestra para Extremadura y teniendo en cuenta todas las prevenciones señaladas sobre el error muestral, puede afirmarse que **el alcohol ocupa de nuevo el primer lugar como sustancia más experimentada** por la población: el 90,4% dice haberlo consumido al menos alguna vez en su vida, recuperándose la tasa de la oleada de 2017. También es la sustancia más consumida de forma esporádica (67,8%, creciendo 5 puntos respecto de 2019). Este mismo patrón se reproduce en el consumidor habitual de alcohol, con un fuerte crecimiento desde el 50,4% en 2019 al 58,4%. El porcentaje de quienes declaran consumirlo a diario se mantiene estable, con un 14,2%.

Al hablar de **consumo diario** debemos hacerlo **del tabaco, que es, con diferencia, la sustancia más consumida todos los días**: un 43,3% de la población encuestada declara consumirlo, **seis puntos más** que en 2017.

En función del número de personas que las han utilizado de forma experimental, **en tercer lugar tenemos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo** (31,5%), proporción que cae de manera significativa a medida que su consumo es más frecuente. La consumen de forma esporádica el 7,8%, el 6,8% de forma habitual y a diario el 1,5% de la población. Salvo en el consumo diario, el resto de tipologías de consumo crecen sensiblemente respecto de la anterior oleada.

Hay que señalar la importancia del consumo diario de tranquilizantes y sedantes, aunque se mantiene (con un 10,2%) ligeramente por debajo de la anterior oleada. **Después del tabaco y el alcohol es la tercera droga más consumida diariamente, con niveles muy cercanos al alcohol.**

El resto de las drogas no son consumidas de forma diaria y la proporción de consumidores habituales es muy baja, como era de esperar siguiendo la tendencia de los años anteriores, aunque habría que estar vigilantes dados los problemas sociosanitarios que acarrea a sus consumidores y consumidoras habituales. Si bien hay que insistir en la necesidad de tomar los datos con muchas reservas, dado el escaso número de entrevistas. Todas ellas, cocaína, alucinógenos, anfetaminas, drogas de síntesis, heroína e inhalables volátiles, **reflejan prevalencias de consumo diario inexistente, que se eleva al 1,2 % en el caso del consumo habitual de la cocaína.** La prevalencia del consumo de esta misma sustancia aumenta en el consumo esporádico a un 2,6% y a un 12,1% en el consumo experimental, **cifras en cualquier caso superiores a las de la anterior oleada.**

Diferencias por sexos

Analizando los diversos consumos de las principales drogas por sexos, las proporciones de hombres consumidores son casi siempre mayores que las de mujeres, con la excepción de los tranquilizantes y/o sedantes.

Tabla 4. PREVALENCIAS DE CONSUMO DE PRINCIPALES DROGAS

	Hombres	Mujeres	Total
Experimental o "Alguna vez en la vida"			
Tabaco	76,6	57,8	67,3
Alcohol	96	84	90,4
Cannabis	39,4	23,3	31,5
Tranquilizantes/sedantes	12,5	29,7	21
Cocaína	18,6	5,3	12,1
Esporádico o " En los últimos 12 meses"			
Tabaco	53,2	36	44,7
Alcohol	82,9	52,2	67,8
Cannabis	11,5	4	7,8
Tranquilizantes/sedantes	5,6	19,6	12,5
Cocaína	3,6	1,4	2,6

	Hombres	Mujeres	Total
Habitual o " En los últimos 30 días"			
Tabaco	52,5	35,7	44,2
Alcohol	74,5	41,7	58,4
Cannabis	10,3	3,3	6,8
Tranquilizantes/sedantes	4,6	17,1	10,8
Cocaína	1,5	0,9	1,2
Diario o "Todos los días en los últimos 30 días"			
Tabaco	51,5	34,8	43,3
Alcohol	24,8	3,1	14,2
Cannabis	2,5	0,5	1,5
Tranquilizantes/sedantes	4,6	16,1	10,2
Cocaína	0,0	0,0	0,0

La edad, importante variable

Atendiendo a la edad, en el caso del tabaco y el alcohol los niveles de consumo más elevados se dan entre los jóvenes adultos (31-45 años), mientras que en el caso de las drogas ilegales se da entre los más jóvenes (menores de 30 años). Únicamente en el caso de los tranquilizantes se da una clara correlación entre consumo y edad.

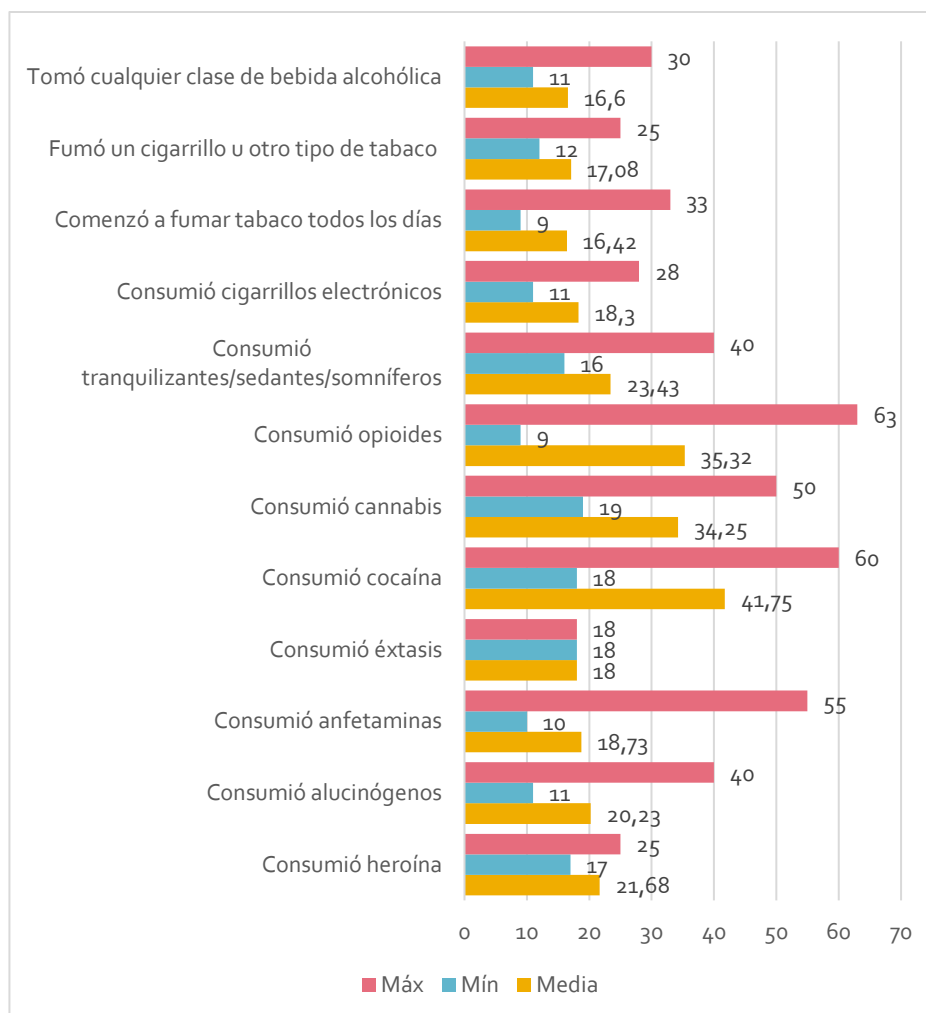
Tabla 5. PREVALENCIA DE CONSUMO POR GRUPOS DE EDAD

		de 15 a 30	de 31 a 45	de 46 a 64
Tabaco	<i>Alguna vez en la vida</i>	52,9	74,4	70,9
	<i>A diario</i>	35,9	49,9	43,4
Alcohol	<i>Alguna vez en la vida</i>	85,2	95,5	90,3
	<i>A diario</i>	2,1	11,2	22,2
Cannabis	<i>Alguna vez en la vida</i>	39,9	33,1	26
	<i>A diario</i>	4	1,5	0,2
Tranquilizantes	<i>Alguna vez en la vida</i>	6,9	19,5	29,4
	<i>A diario</i>	2,5	8,7	15,2
Cocaína polvo	<i>Alguna vez en la vida</i>	14,2	13	10,5
Éxtasis	<i>Alguna vez en la vida</i>	5,5	2,7	1

Especial importancia tiene también, en relación con esta variable, la edad en que se inició el consumo de las distintas sustancias. El Gráfico 1

recoge, a continuación, el rango de edades a las que la población encuestada se inició en el consumo de todas las drogas consideradas. Siendo significativo para algunas de las drogas no sólo la media de edad de inicio sino también, y muy especialmente, la edad mínima apuntada.

Gráfico 1 Edad de inicio en el consumo



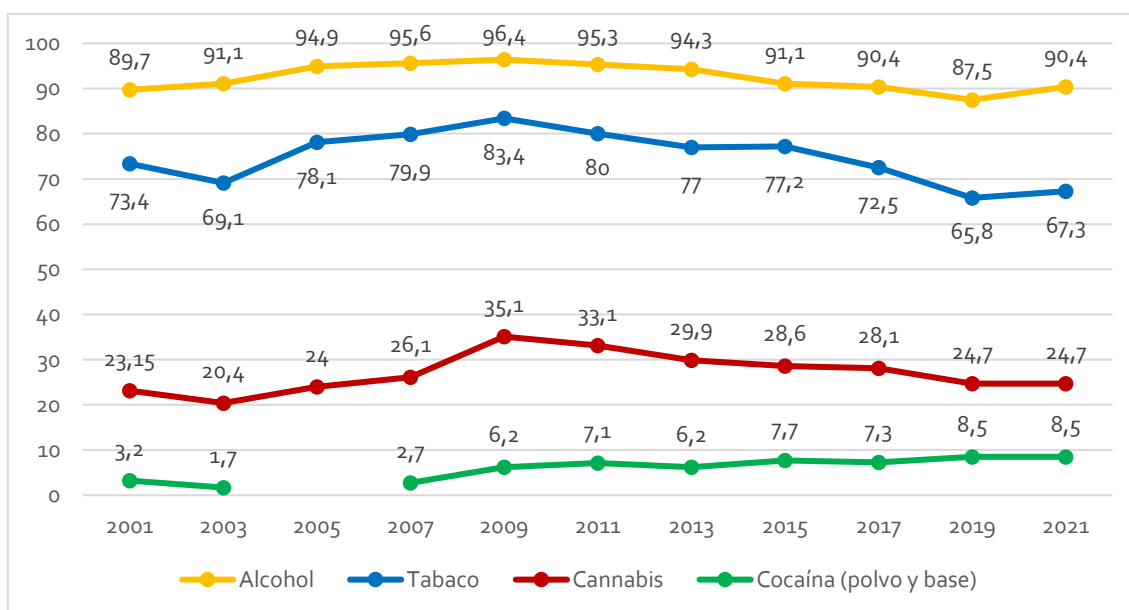
Así, aunque la edad a la que por término medio la población extremeña de 15 a 64 años consumió por primera vez bebidas alcohólicas es de 16,6 años (se ha reducido una décima respecto de la anterior oleada), sin embargo, aparecen casos en los que ese primer consumo se produjo a edades muy tempranas, aunque el más bajo (11 años) es sensiblemente superior al de los 8 años de la anterior oleada. Algo similar sucede con el consumo de tabaco, la media de edad se sitúa en torno a los 17 años, pero en algunos casos se inician a los 12 años. El dato de la edad mínima de inicio en el consumo diario de tabaco (9 años) hay que considerarla un error, pues en modo alguno puede ser inferior a la edad del primer cigarrillo.

Es significativo que las edades máximas de inicio que aparecen en el inicio del consumo de drogas ilegales se estén ampliando. Es decir, hay más gente mayor que se ha iniciado en la madurez no sólo en hipnosedantes (lo que va en la lógica del mayor consumo en función de la edad), sino también en drogas ilegales. **Lo cual abona la necesidad, ya señalada en análisis precedentes, de conocer que ocurre en esa caja negra, hoy por hoy, del consumo de sustancias y de adicciones entre mayores de 65 años, que quedan fuera de las muestras del EDADES.**

Tendencias

Esas diferencias en cuanto a la edad ayudan a explicar los datos cuando son analizados en sentido evolutivo. Los gráficos siguientes recogen la evolución, a lo largo del siglo XXI, tanto del consumo experimental, como del diario. Cuando observamos la prevalencia total a lo largo de toda la vida vemos que **se ha roto la tendencia a la baja** que, salvo en la cocaína, se venían observando desde que inició, en 2009, la anterior crisis económica.

Gráfico 2 Evolución del consumo alguna vez en la vida



En el caso del consumo experimental de cocaína se mantiene la tendencia creciente que ya venía desde el año 2009, si bien no va más allá del dato de 2019 (7,3%).

Si observamos la evolución de los niveles de consumo más intensos, esto es, tomando el indicador de consumo diario en los últimos 30 días, la situación presenta otras características

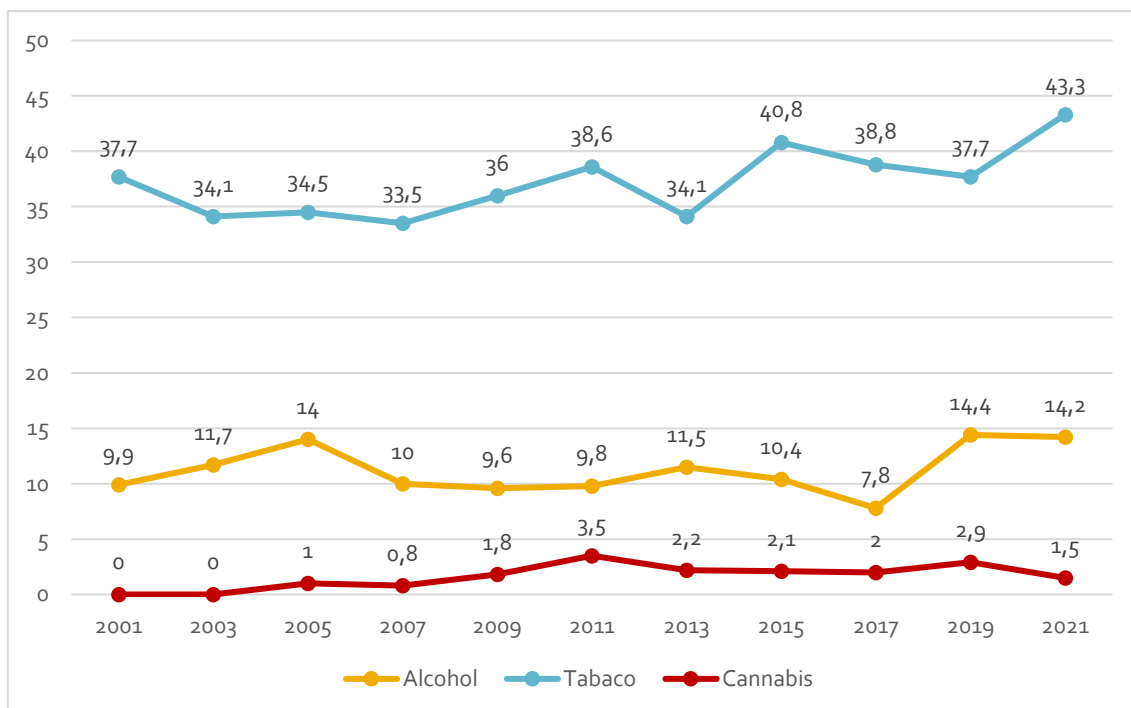
Observamos en primer lugar cómo el consumo de alcohol parece estabilizarse.

Sin embargo el consumo de tabaco mantiene su tendencia al alza, dentro de las oscilaciones. Desde el 33,5% de 2007, y aún dentro de las lógicas oscilaciones, se mantiene un crecimiento continuado hasta el 43,3%, esto es un crecimiento de 10 puntos, lo que debería preocupar seriamente.

En cuanto al consumo de cannabis parece que se detiene la ligera tendencia al alza que se venía observando.

Por último, los datos del consumo diario de cocaína y heroína no son detectables en una encuesta de estas características probablemente por la pequeña proporción de consumidores que en los casos de consumo diario lleva, además, a sus consumidores a situaciones de marginalidad.

Gráfico 3 Consumo diario en los últimos 30 días



Otra forma de atisbar las tendencias es la que se recoge en la tabla siguiente, en la que se recupera la edad de inicio, pero esta vez cruzada con la edad de los encuestados.

Tabla 6. EDAD DE INICIO EN EL CONSUMO SEGÚN COHORTES

Edad del encuestado	15 a 30 años			de 31 a 45 años			de 46 a 64 años		
	Mín	Media	Máx	Mín	Media	Máx	Mín	Media	Máx
Tomó cualquier clase de bebida alcohólica	11	16,0	20	12	16,7	30	12	16,8	27
Fumó un cigarrillo u otro tipo de tabaco	9	15,9	23	11	16,7	33	10	16,4	25
Comenzó a fumar tabaco todos los días	13	17,7	21	11	18,4	28	12	18,5	26
Consumió cigarrillos electrónicos	16	19,0	26	18	28,8	39	40	40,0	40
Consumió tranquilizantes/sedantes/somníferos	17	22,0	25	9	29,7	45	15	38,9	63
Consumió cannabis/marihuana/hachís	14	17,3	23	10	18,4	25	15	20,1	55
Consumió cocaína en polvo	17	18,8	23	11	20,5	32	17	21,1	40
Consumió éxtasis u otras drogas de síntesis	17	19,2	25	18	23,1	35	18	19,4	20
Consumió anfetaminas o speed	17	19,3	25	18	22,2	35	18		18
Consumió alucinógenos	17	20,4	25	18	20,7	34	18		18
Consumió heroína	18	20,5	25	25		25	25	25,0	25

Como puede observarse, **la edad media de inicio en el consumo para todo tipo de sustancias sigue reduciéndose a cada nueva generación. En el caso del consumo de tranquilizantes y sedantes es especialmente significativo, donde se ha pasado de una edad media de inicio en el consumo ha pasado de los 38,9 años para la población de más de 46 años, a 29,7 entre quienes tienen de 31 a 45 años, y a 22 años entre la población encuestada de menos de 30 años. También en el caso de las otras drogas legales (alcohol y tabaco) observamos, con las sucesivas generaciones, un adelanto en la edad media de inicio en el consumo, aunque no tan acusado como en el tranquilizantes y somníferos.**

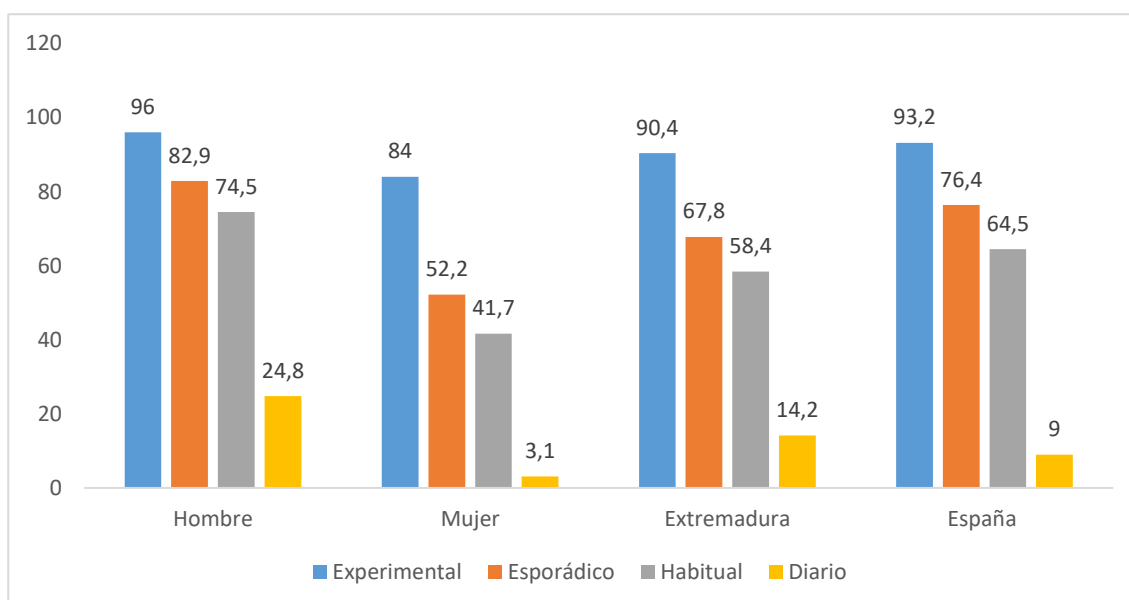
La misma tendencia se repite para el caso del consumo de cannabis y el resto de las drogas ilegales consideradas como más “duras”.

4. EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL

Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña de entre 15 y 64 años. En el caso de los hombres sólo un 4,0 % no la ha probado nunca mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje alcanza al 15,3 % de la población. De la misma forma podemos observar que en todas las tipologías de consumo (experimental, esporádico, habitual y diario) los hombres lo hacen en mayor proporción que las mujeres.

Gráfico 4 Prevalencia en el consumo de alcohol

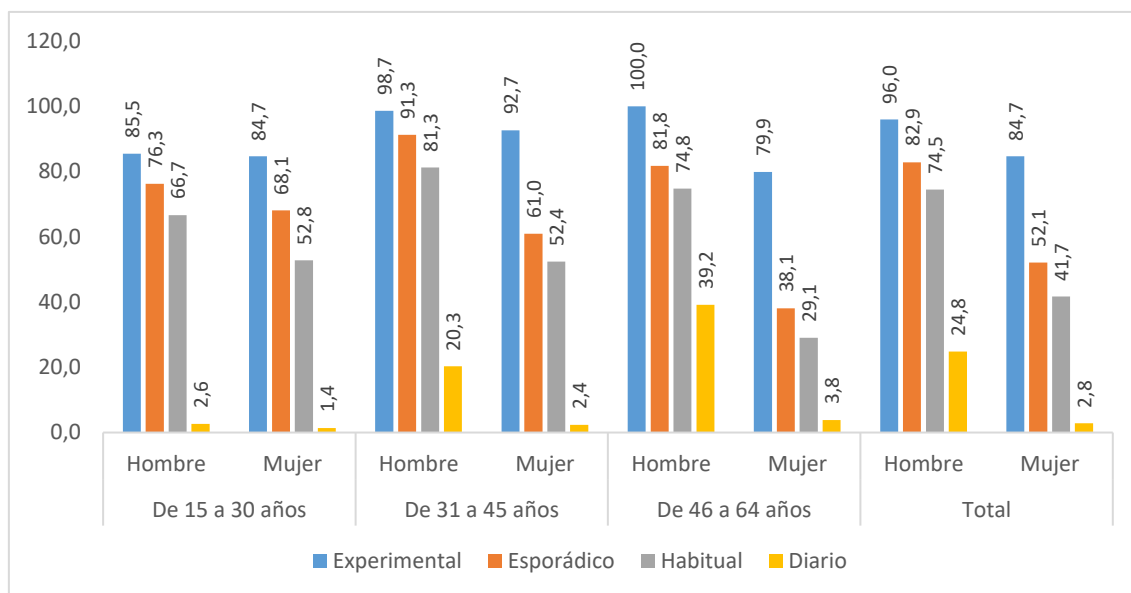


El nivel experimental, esporádico y habitual en el consumo de alcohol en Extremadura es inferior a la media nacional, no así el consumo diario que en el caso de Extremadura supera en 5,2 puntos porcentuales la media nacional (14,2% frente al 9 %).

Encontramos notables diferencias por sexos. Para todas las categorías el consumo de alcohol es significativamente superior en hombres que en mujeres. Las mayores diferencias las encontramos en el consumo habitual del alcohol (74,5% de hombres frente al 41,7% de mujeres lo que supone 32,8 puntos de diferencia), seguido del consumo esporádico (82,9% de hombres frente al 52,2 % de mujeres, con una diferencia de 30,7 puntos porcentuales). Y aunque las diferencias entre las

proporciones de consumidores diario se reducen en ambos sexos, hay que señalar que el número de consumidores varones es 8 veces mayor que el de mujeres (24,8% frente a 3,1%).

Gráfico 5 Prevalencia en el consumo de alcohol según sexo y edad



En lo que a la universalización del contacto (consumo experimental o haber bebido alguna vez en la vida) se refiere, se observa una **importante disminución de 14,5 puntos entre los hombres**, pasando del 100% en las cohortes de 46 a 64 años al 85,5 % dentro de la cohorte de 15 a 30 años. No sucede lo mismo entre las mujeres que aumenta en 4,8 puntos su consumo (79,9% en la cohorte de 46 a 64 años frente a 84,7% en la cohorte de 15 a 30 años).

Al analizar consumos más frecuentes, **la prevalencia en el consumo esporádico (últimos 12 meses) sube entre los hombres de 31 a 45 años (91,3%), le siguen las cohortes de 46 a 64 años (81,8%) y los más jóvenes entre 15 y 30 años (76,3%).** Entre las mujeres el consumo esporádico de alcohol sigue una línea descendiente, **68,1% en las cohortes más jóvenes, 61% para las cohortes entre 31 y 45 años y 38,1% para la cohorte de más edad.**

En la prevalencia en el consumo habitual (últimos 30 días) se repite la tendencia anterior. Para el caso de los hombres el mayor consumo habitual lo realizan la generación entre 31 y 45 años (81,3%) seguidos de la

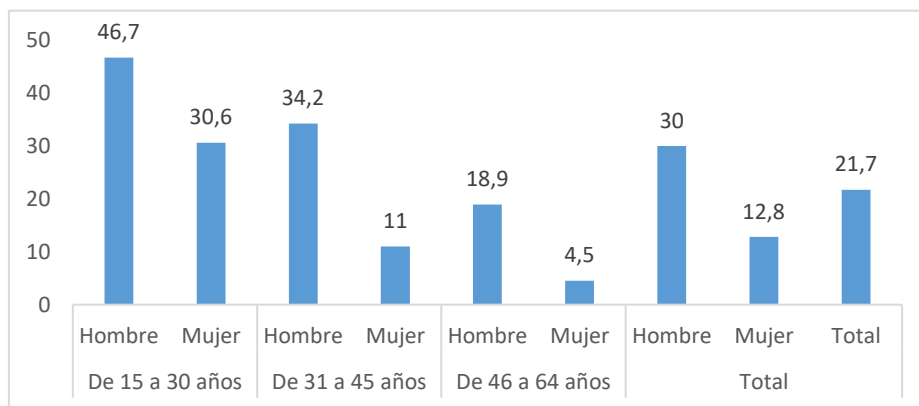
generación entre 46 y 64 años (74,8%) para finalizar en la generación más joven con un 66,7%.

En el caso de las mujeres se observa un consumo habitual de alcohol en los últimos 30 días muy similar entre los 15 y 45 años (52,8% y 52,4% respectivamente) y desciende en torno a 23 puntos porcentuales en las cohortes de 46 a 64 años (29,1%).

No obstante, hay que resaltar que **en lo que al consumo diario de alcohol se refiere se produce una abrupta caída generacional**, sobre todo en los hombres (que pasan de un 39,2% entre los mayores a un 2,6 % entre los jóvenes). En el caso de las mujeres y, aunque los porcentajes son muy bajos, se observa una tendencia creciente a consumir alcohol diariamente a medida que aumenta la edad (1,4%, 2,4% y 3,8% respectivamente)

Si analizamos las borracheras en los últimos 12 meses por edad y sexo observamos dinámicas muy similares entre hombres y mujeres, en ambos sexos el número de borracheras en los últimos 12 meses disminuye a medida que aumenta la edad. Con todo, las diferencias entre sexos por edades son notorias especialmente entre las cohortes de 31 a 45 años con 23 puntos porcentuales de diferencias entre hombres (34,2%) y mujeres (11%)

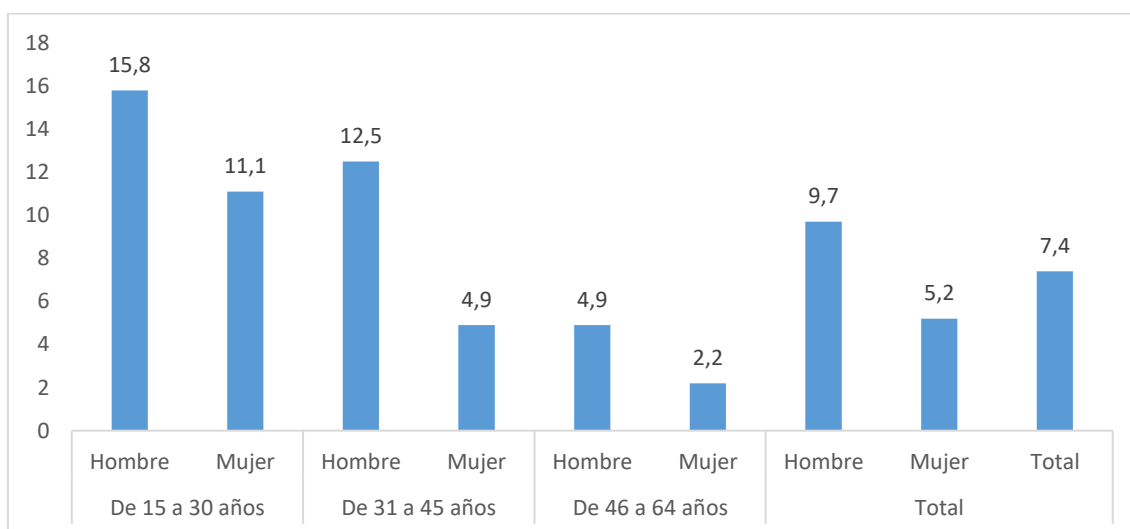
Gráfico 6 Personas que se han emborrachado alguna vez en los últimos 12 meses (%)



Otro dato para tener en cuenta es que de toda la población de 15 a 64 años, **un 21,7% se ha emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses, porcentaje 5 puntos superior a la media nacional (16,7%) para el mismo periodo (2022).**

En el siguiente gráfico vemos el comportamiento de los datos atendiendo al periodo temporal de los últimos 30 días. Un 7,4% de personas entre 15 y 64 años se han emborrachado alguna vez, un punto porcentual por encima de la media nacional (6,4%).

Gráfico 7 % de personas que se han emborrachado alguna vez en el último mes



Observamos cómo por sexos la prevalencia de estos episodios es mayor en hombres (9,7%) que en mujeres (5,2%). Y atendiendo a las categorías de edad, las borracheras en el último mes reducen su frecuencia a medida que esta aumenta la edad. Las diferencias por sexos dentro de estos tramos de edad son menores entre los más jóvenes (4,7 puntos porcentuales entre hombres y mujeres) y las cohortes más mayores (2,7 puntos porcentuales), mientras que las mayores diferencias (7,6 puntos porcentuales) las encontramos en la categoría de 31 a 45 años.

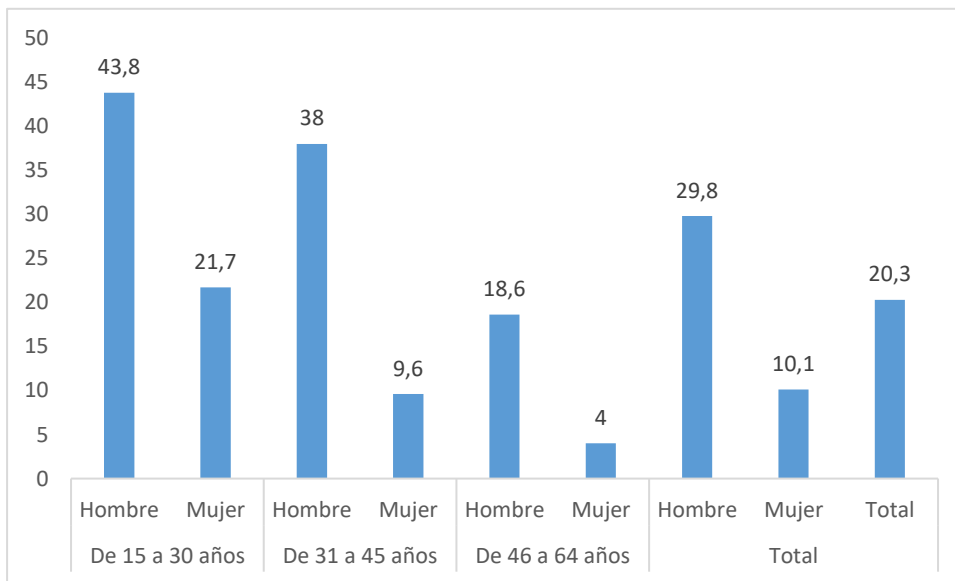
Otra forma de analizar este consumo excesivo es mediante la estimación de la práctica del “atracón”, el binge drinking importado de la subcultura del alcohol británica y nórdica. Se considera binge drinking el consumo de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo de dos horas.

La consideración conceptual del mismo es sin duda muy discutible, pues el concepto médico-estadístico puede no equivaler a la práctica social real; asimilar la tradicional toma española de 6 vinos o “cañas”, entre tapas

y raciones, al mediodía de un viernes o un sábado, a los atracones del viernes o sábado noche, horas después de haber cenado, con licores de 40 grados. De ahí que los datos derivados del cuestionario, en este sentido, haya que tomarlos con mucha más precaución, por cuanto no se pregunta por UBE's, sino por bebidas, sea cuales sean. Siendo más razonable denominarlo, en genérico, como lo que se ha preguntado (consumo de 4 o más bebidas en una ocasión de no más de dos horas de duración), antes que como atracón.

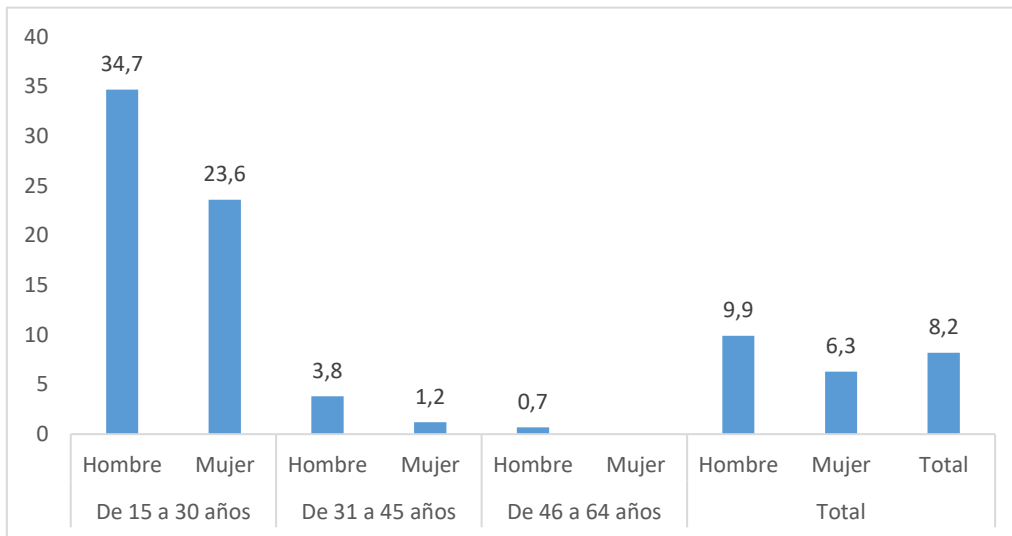
Con todas esas precauciones, lo que la encuesta nos dice es que un 29,8% de los hombres y un 10,1% de las mujeres han consumido en al menos uno de los últimos 30 días cuatro o más bebidas alcohólicas en un intervalo de dos horas. El porcentaje (20,3%) de personas entre 15 y 64 años que ha consumido alcohol con estas características es casi 5 puntos superior a la media nacional (15,4%) para el periodo de referencia (2022).

Gráfico 8 Prevalencia de binge drinking (atracones de alcohol)



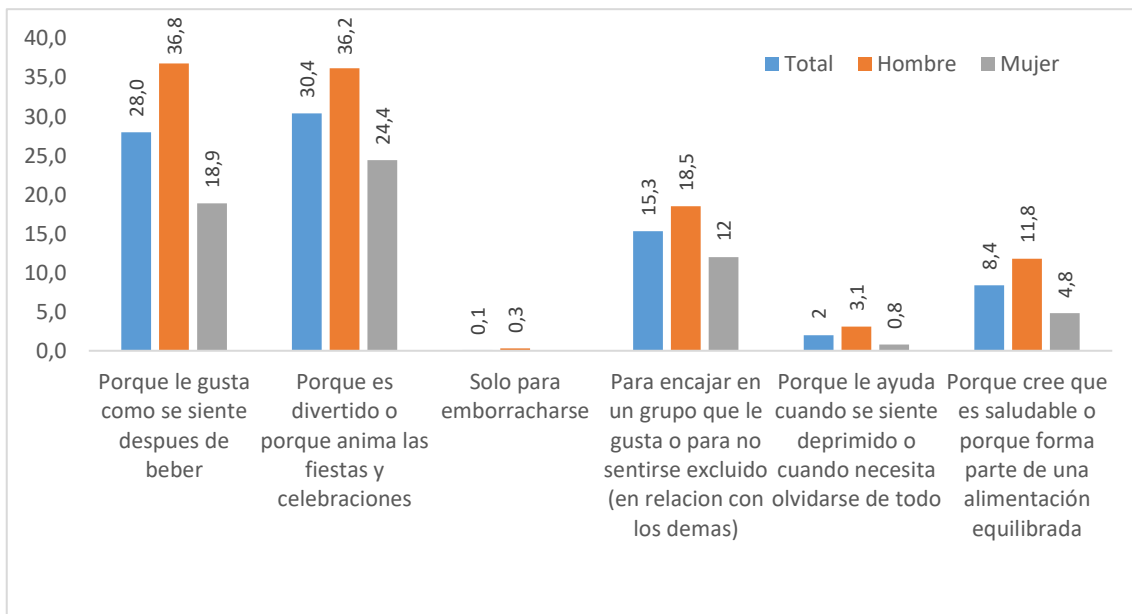
Como puede verse en el gráfico siguiente, un 8,2% de las personas entre 15 y 64 años han practicado botellón en los últimos 12 mes. Esta práctica es más frecuente entre los hombres (9,9%) que entre las mujeres (6,3%). En el análisis por edad la frecuencia de esta práctica se concentra entre las generaciones más jóvenes.

Gráfico 9 Prevalencia del botellón en los últimos 12 meses



Las principales razones por las que las personas consumen alcohol, independientemente del sexo, son porque es divertido y/o anima las fiestas y celebraciones y porque les gusta cómo se sienten después de beber.

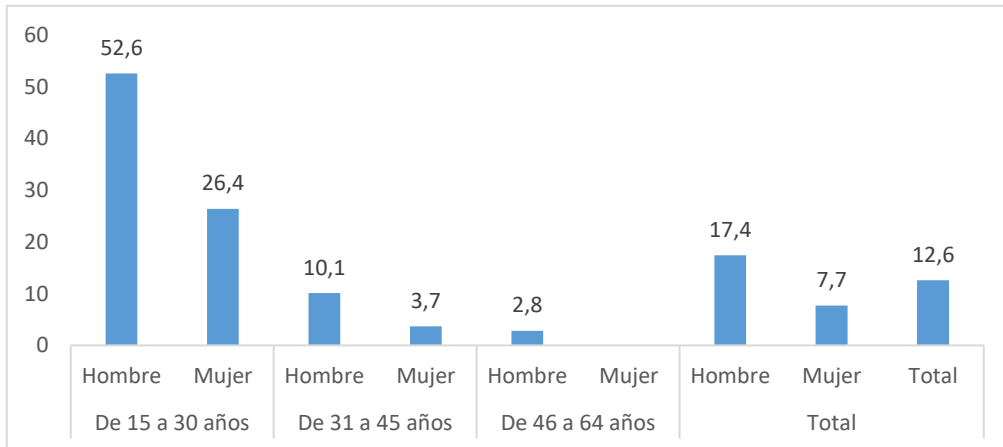
Gráfico 10 Razones por las que se consume alcohol



En los últimos 30 días un total de 12,6% de la población entre 15 y 64 años ha consumido bebidas energéticas. El consumo es mayor en hombres (17,4%) que en mujeres (7,7%) y disminuye en ambos sexos a medida que

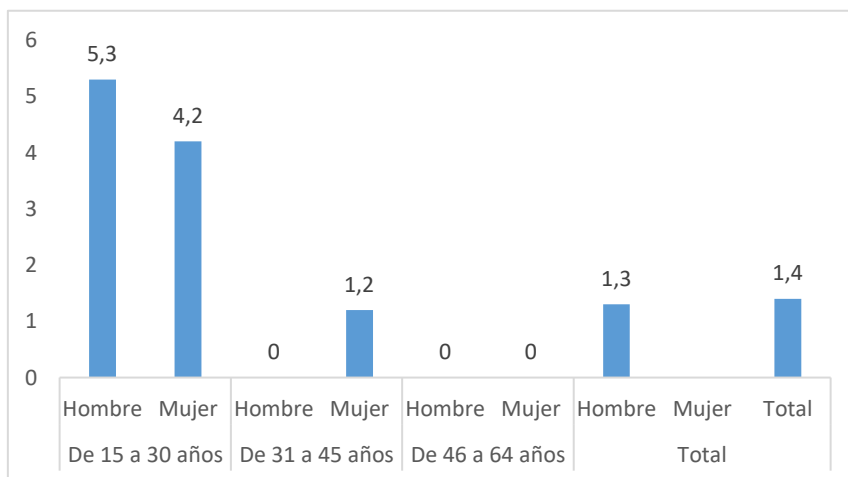
aumenta la edad. Más de la mitad de los hombres de 15 a 30 años (52,6%) han consumido este tipo de bebida en el último mes.

Gráfico 11 Consumo bebidas energéticas último mes por sexo/edad



El consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días es muy minoritario entre la población de 15 a 64 años (1,4%). Su consumo se centra en la generación más joven y es mayor en hombres (5,3%) que en mujeres (4,2%).

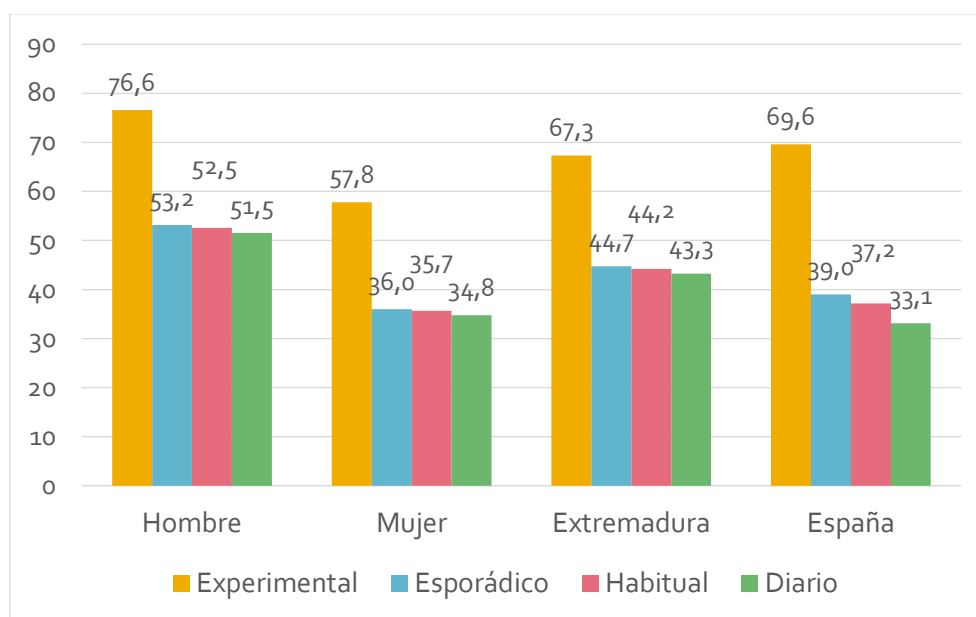
Gráfico 12 Consumo bebidas energéticas+ alcohol en últimos 30 días por sexo/edad.



Tabaco

Aunque el tabaco aparece en el segundo lugar, tras el alcohol, entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), es sin embargo la que mayor prevalencia presente en el consumo diario: **un 43,3% de los extremeños entrevistados lo fuman a diario, una tasa superior en 10 puntos a la media nacional (33,1%),** habiéndose reducido la diferencia entre una y otra debido al crecimiento del consumo en España.

Gráfico 13 Niveles de consumo de tabaco



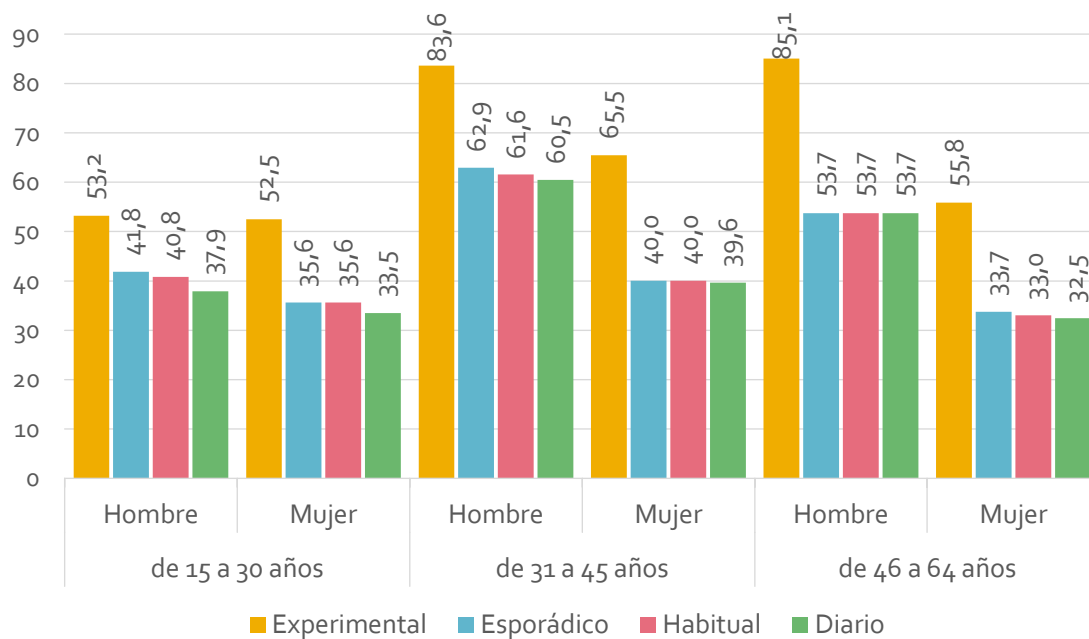
Salvo en el plano “experimental”, el consumo de tabaco en Extremadura es superior a la media española. En términos evolutivos las variaciones que se presentan respecto a la anterior oleada son visibles debido al aumento del tabaquismo entre las mujeres. Con todo, en todas las tipologías de consumo, los valores más altos corresponden a los hombres, con diferencias importantes, por ejemplo, entre los consumidores diarios hay una diferencia de casi 17 puntos.

El análisis por grupos de edad nos permite observar que son los hombres de todos los grupos de edad quienes más tabaco consumen para todas las categorías. Los datos indican que los hombres de la categoría más joven (15-30 años) han reducido el consumo de tabaco para casi todas las categorías (experimental, esporádico, habitual y diario) con relación a los

hombres que tienen entre 31 y 45 años. La reducción es más significativa en el consumo experimental ya que supone algo más de 30 puntos de diferencia entre un grupo y otro, si bien en las otras categorías las diferencias son en torno a 21 puntos menos entre los jóvenes. Entre los varones que tienen entre 46 y 64 años son más numerosos los que han probado el tabaco alguna vez en la vida, pero en el resto de las tipologías la proporción de consumidores es mucho menor (algo más de la mitad).

En el caso de las mujeres las diferencias en el consumo son menos acusadas entre los distintos grupos de edad. Así, las más jóvenes son las que en menor medida lo han consumido de forma experimental, pero son las mayores las que, si bien lo han hecho en mayor medida en esta categoría, también son las que lo han hecho en menor medida en todas las otras tres. Las que tienen una edad intermedia, entre los 31 y 45 años, son las que en mayor medida han fumado de forma experimental, esporádica, habitual y diaria.

Gráfico 14 Consumo de tabaco por sexo y grupos de edad



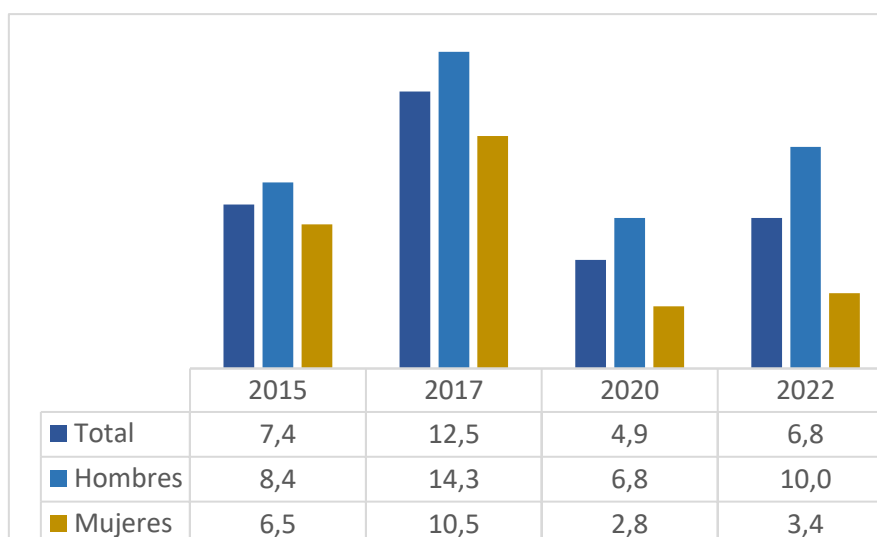
Entre los consumidores de tabaco a diario, un 65,1% se han planteado dejar de fumar. Cuando diferenciamos por sexo, son las mujeres las que se lo han planteado en mayor medida (siete de cada diez por seis de cada diez hombres). Analizando los resultados por edad se aprecian grandes diferencias, en el tramo de 31 a 45 años se registran los porcentajes

más altos. Un dos de cada cinco de las personas fumadoras se han planteado dejar de fumar y lo han intentado (40,5%), siendo casi la mitad entre las mujeres de 35-45 años (50,4,6%).

Cigarrillos electrónicos

La tendencia al consumo de este tipo de cigarrillos alguna vez en la vida ha oscilado desde 2015 (7,4%) entre un crecimiento importante en 2017 (12,5), un significativo decrecimiento en 2020 (4,9%) y un nuevo crecimiento en 2022 (6,8%). Atendiendo al sexo, observamos que la prevalencia es superior entre los hombres.

Gráfico 15 Evolución de prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, según sexo (%)



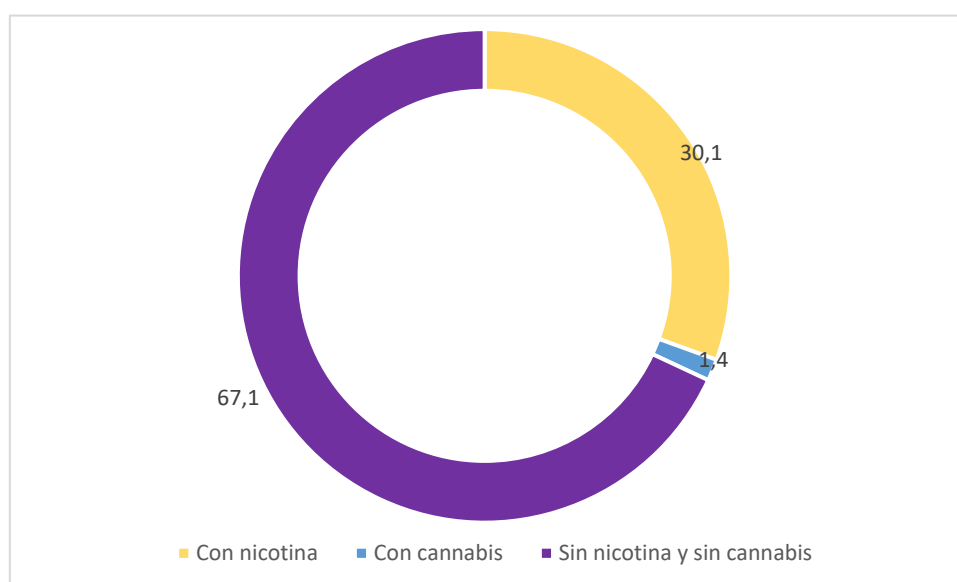
Se aprecia que un tercio de los consumidores de este tipo de cigarrillos lo hacen motivados por reducir el consumo del tabaco, o incluso para dejar de fumar.

Tabla 7. PERSONAS QUE DICEN UTILIZAR LOS CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS COMO SUSTITUTO DEL TABACO SEGÚN SEXO Y EDAD (%)

SEXO		EDAD			Total
Hombre	Mujer	<30	30 á 45	45 á 64	
66,7	70	75	60	60	67,5

Dos de cada tres individuos de los que han consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, lo han hecho sin nicotina ni cannabis. El 30,1% utilizó nicotina y únicamente un 1,4% lo ha utilizado con cannabis.

Gráfico 16 Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos que contengan o no nicotina y/o cannabis en la población que ha consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida



Pipas de agua

En cuanto al consumo de pipas de agua, sigue siendo muy minoritario, apenas un 6% (la mayoría hombres) las ha utilizado alguna vez en su vida, y sólo un 4% en los últimos 12 meses. Si bien entre los menores de 30 años alcanzan un 19% (el 14% si se pregunta por los últimos 12 meses), cifras más preocupantes.

Tabla 8. POBLACIÓN QUE ALGUNA VEZ HA UTILIZADO PIPAS DE AGUA

¿Han utilizado pipas de agua?	Hombres	Mujeres	Total
No ha utilizado	91,6%	95,5%	93,5%
Sí ha utilizado	7,7%	4,2%	6,0%
NC	0,7%	0,3%	0,5%
	<30 años	Entre 30 y 45 años	Entre 45 y 64 años
No ha utilizado	80,3%	95,7%	99,6%
Sí ha utilizado	19,0%	3,7%	0,4%
NC	0,7%	0,6%	

Un 6% declara haber fumado tabaco en cachimba, pero de nuevo se circunscribe fundamentalmente a los hombres (7,8%) y sobre todo a la población menor de 30 años (19,2%). Siendo insignificantes las cifras de quienes utilizan hachís o marihuana en las mezclas.

Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)

Tranquilizantes, sedantes (medicamentos para calmar los nervios o la ansiedad) y somníferos (medicamentos para dormir) son drogas legales bajo prescripción médica, de uso cada vez más extendido en las sociedades avanzadas. **Su consumo es más frecuente entre las mujeres siendo las prevalencias de consumo mayor que en los hombres. La diferencia es mucho mayor cuando el consumo ha sido ocasional, el 27,9 % de mujeres frente al 12,5% de hombres.**

Vemos cómo **la proporción de consumidores disminuye progresivamente a medida que la referencia es más próxima en el tiempo. Esta disminución se produce, en general, tanto dentro de cada sexo como entre los sexos.**

Atendiendo al consumo en los últimos 30 días, la prevalencia ha bajado hasta el 17,1% de las mujeres y al 4,6% de los hombres. Al contemplar el consumo diario o casi diario vemos que la proporción desciende al 16,1% en las mujeres. La edad media de inicio al consumo es inferior en los varones, 33,2 años, frente a los 36,2 en las mujeres.

Comparando estos datos con el conjunto de España tenemos que en Extremadura el consumo habitual y diario está más extendido (con una diferencia de uno y tres puntos, respectivamente) y en promedio la población se inicia en su consumo a prácticamente idénticas, 35,3 años en Extremadura frente a 35 años en el conjunto del Estado.

Tabla 9. PREVALENCIA DE CONSUMO DE HIPNOSEDANTES

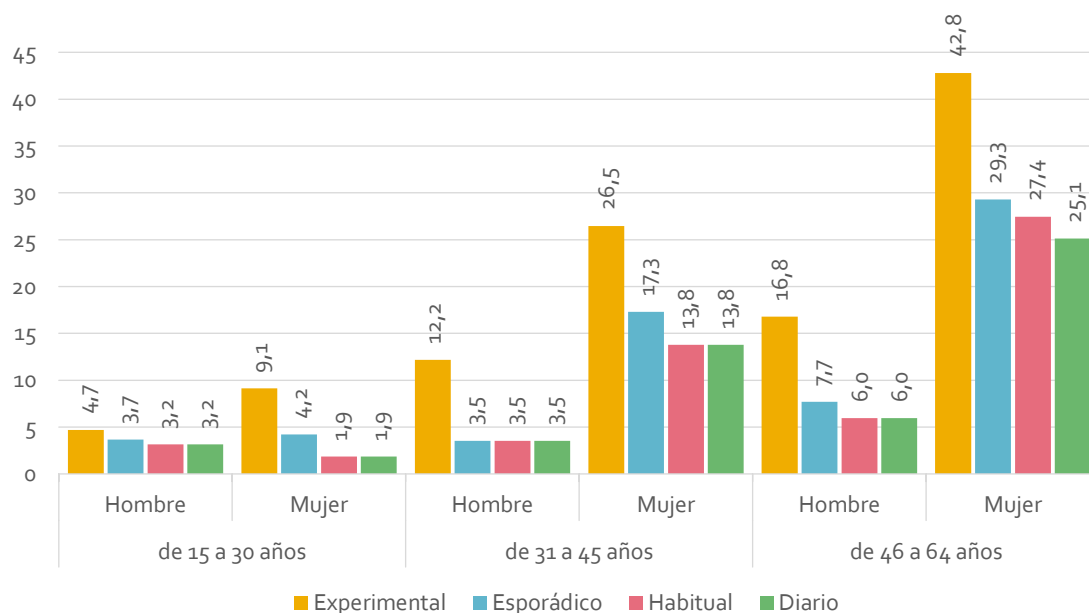
Consumo de Tranquilizantes/Sedantes/Somníferos (%)					
	España	Total Extremadura	Hombre	Mujer	Mujer/Hombre
Experimental	23,5	21,0	12,5	29,7	2,4
Esporádico	13,1	12,5	5,6	19,6	3,5
Habitual	9,7	10,8	4,6	17,1	3,7
Diario	7,2	10,2	4,6	16,1	3,5
Edad media de inicio en consumo	35,0	35,3	33,2	36,2	1,1

El consumo total de tranquilizantes, sedantes y somníferos en Extremadura es menor que la media nacional cuando se hace de manera muy ocasional.

Hay que insistir en la evidencia de las diferencias de dicho consumo por sexo. Son las mujeres, como se ha señalado, las que mayoritariamente dicen usar este tipo de productos, en general, para todas las categorías, con excepción de los consumos más habituales entre el grupo de personas más jóvenes y, además, con menor prevalencia.

Así, pormenorizando el análisis por sexo y grupos de edad (Gráfico 15), observamos cómo **se trata de productos que son fundamentalmente consumidos en la edad madura y por las mujeres**. Aunque esta afirmación general es necesario matizarla. Por ejemplo, en el caso de los más jóvenes (15-30 años) el consumo de este tipo de productos por las mujeres es más frecuente que el de los hombres en la modalidad de consumo experimental y esporádico; sin embargo, en el consumo habitual y diario los hombres superan a las mujeres.

Gráfico 17 Prevalencia consumo de hipnosedantes por sexo y grupos de edad

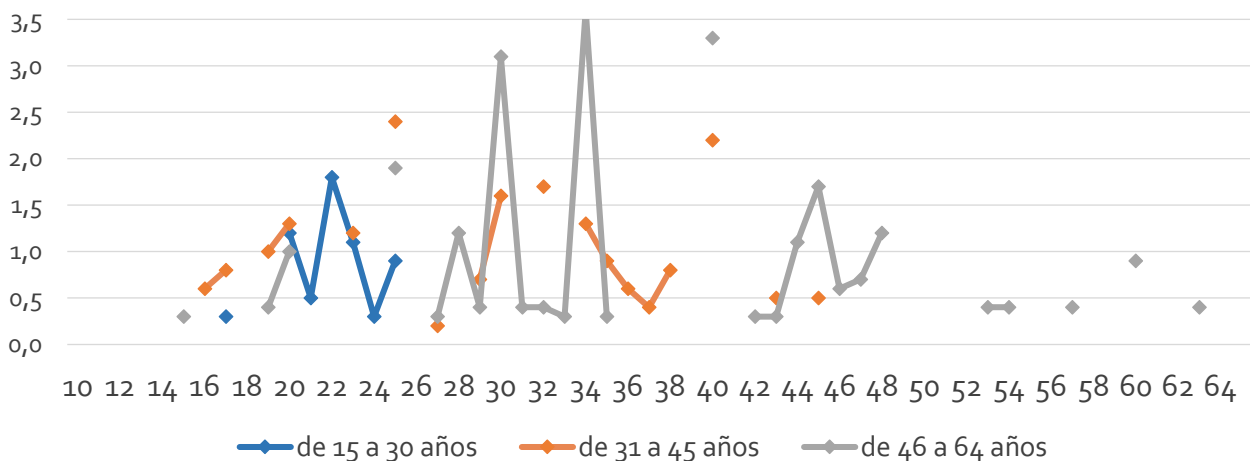


Entre los 31 y 45 años siguen siendo las mujeres las mayores consumidoras de estos productos. En la modalidad de consumo experimental y esporádico prácticamente se duplica y quintuplica (26,5% de las mujeres frente al 12,2% de los hombres y 17,3% y 3,5%, respectivamente) y en el habitual y diario casi se cuadriplica.

Entre los consumidores de mayor edad (46-64 años), el consumo de este tipo de productos entre los hombres aumenta para todas las modalidades en relación con las otras categorías de edad, llegando al 16,8% en la modalidad de consumo experimental y al 6% en la modalidad de consumo diario. Estos datos están muy lejos de los porcentajes de consumo entre las mujeres que, en el consumo no experimental (esporádico, habitual y diario) cuadriplican el consumo de los hombres. Así, el 25,1% de las mujeres en esta franja de edad consumen diariamente hipnosedantes frente al 6% de los hombres.

Una cuestión significativa en relación con el consumo de tranquilizantes, además de la desigual distribución por sexos, es la edad de inicio en el consumo. El siguiente gráfico muestra como tendencia general una progresiva reducción en la edad en la que se comienza a consumir este tipo de productos.

Gráfico 18 Edad de inicio en el consumo de hipnosedantes

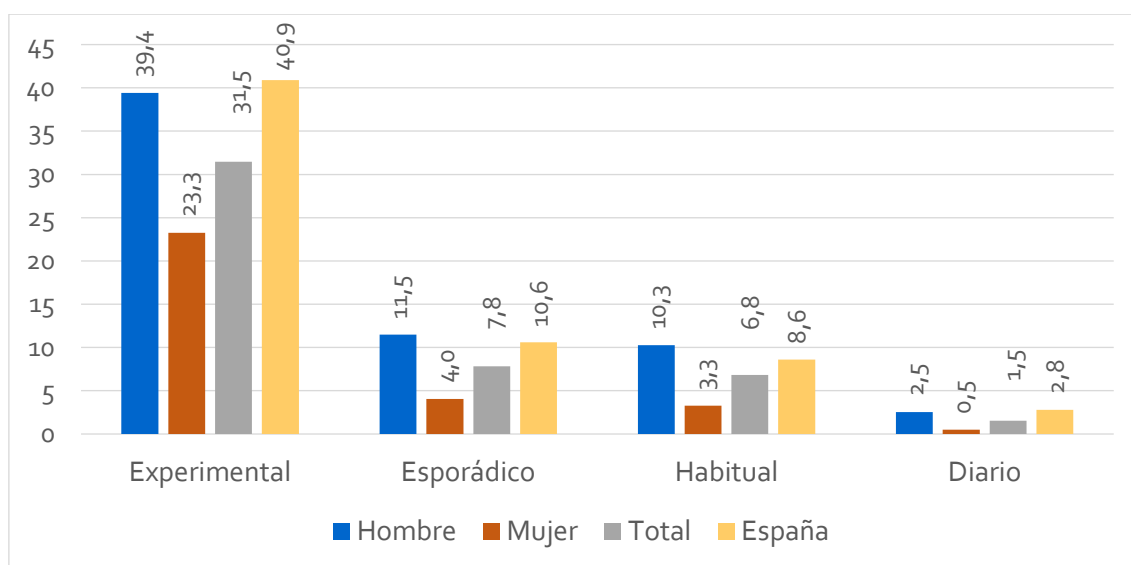


5. EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES

Cánnabis

El cannabis viene siendo la droga ilegal más consumida por la población extremeña de entre 15 y 64 años, en cualquiera de las categorías de consumo que consideremos.

Gráfico 19 Prevalencia en el consumo de cannabis (%)



El consumo está más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Experimentalmente lo han probado casi dos de cada cinco hombres y casi una de cada cuatro mujeres (39,4% y 23,3% respectivamente). Esta diferencia casi se triplica en el consumo esporádico (11,5% de hombres y 4% de mujeres) y en el habitual (10,3% de hombres y 3,3% de mujeres) y se quintuplica en el consumo diario (2,5% de hombres y 0,5% de mujeres).

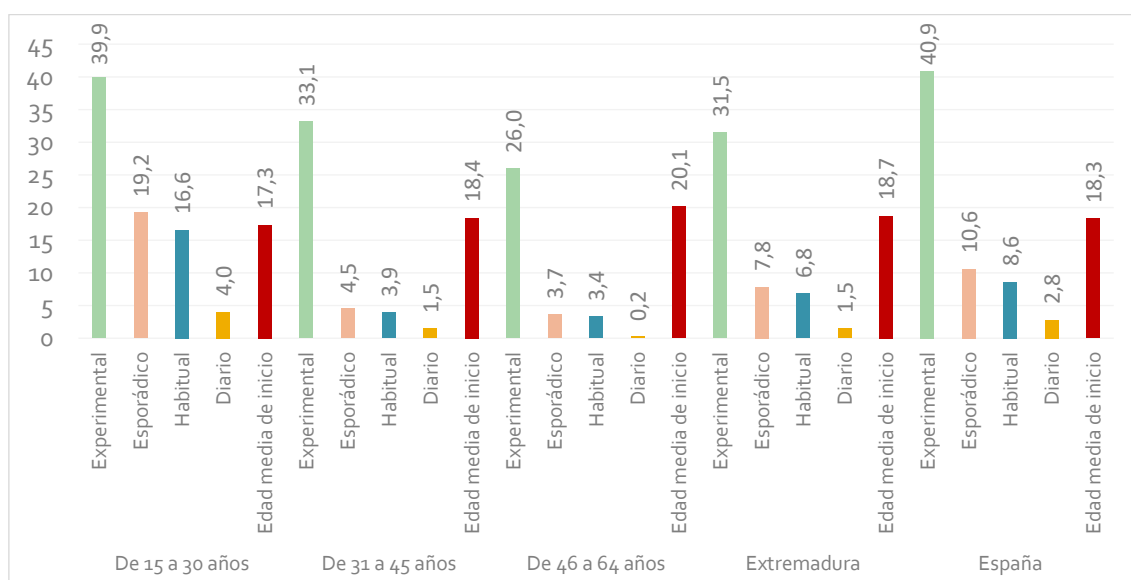
Comparando los datos de consumo en Extremadura y España destacan los menores porcentajes de consumidores para todas las modalidades de consumo excepto para el consumo diario, donde los datos se igualan con la media nacional.

Analizando el consumo por edades vemos cómo predomina el consumo entre los más jóvenes, en los que el 39,9% han consumido alguna vez en la vida, algo menos de 7 puntos por debajo de los adultos jóvenes,

mientras que entre los mayores de 45 años el 26% dicen haberla consumido en algún momento a lo largo de su vida. Siendo así, los datos no indican la existencia de correlación entre la edad y el porcentaje de población que consume cannabis.

Estas altas proporciones de consumidores se ven reducidas de manera drástica cuando atendemos a consumos más habituales. De forma que durante el último año han consumido el 19,2% de los más jóvenes, frente al 4,5% de los adultos jóvenes y un reducido grupo, el 3,7%, de mayores de 45 años que, además, prácticamente no son consumidores diarios de cannabis.

Gráfico 20 Prevalencia consumo cannabis por edad



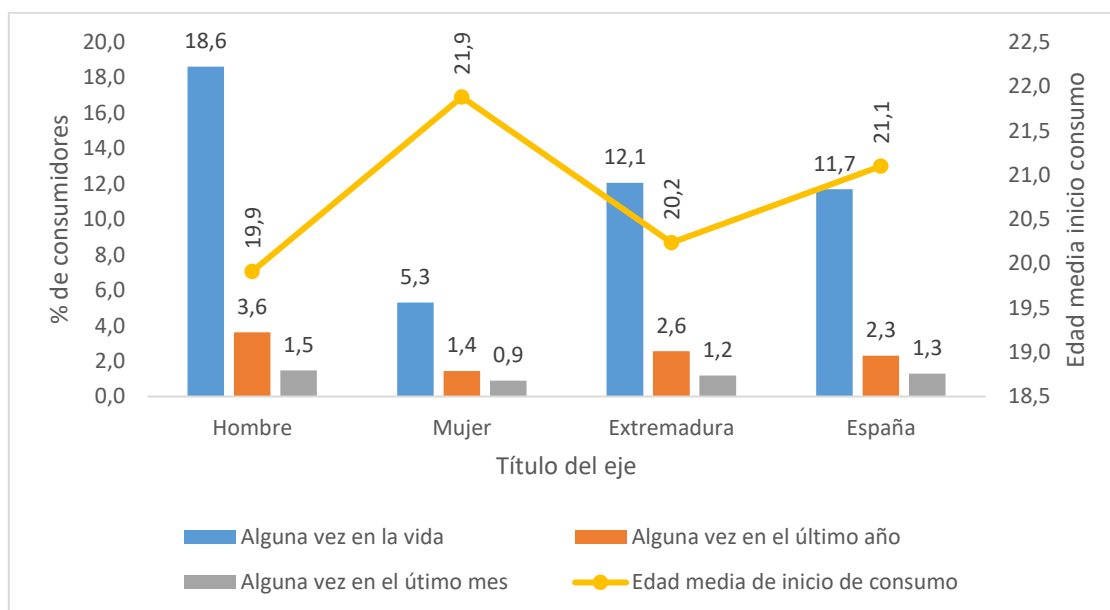
Los consumidores frecuentes y habituales, los que lo han hecho en el último mes o a diario, siguen siendo fundamentalmente los menores de 30 años. Un 16,6% han consumido en el último mes y un 4% dice hacerlo a diario. Entre los adultos jóvenes (31 a 45 años) los porcentajes de consumidores también bajan: un 3,9 % han consumido durante el último mes y un 3,4% de ellos lo ha hecho a diario.

Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo, pero hay que decir **que los índices de prevalencia son muchísimo más bajos que los del cannabis**: un 12,1 % de la población extremeña de entre 15 y 64 años

la ha probado alguna vez, pero únicamente un 2,6 % la han consumido alguna vez en los últimos 12 meses. Aun así, hay que decir el consumo de la cocaína en polvo **está ligeramente más extendido que en el conjunto de España (12,1% frente a 11,7%)**. En cuanto a consumos más intensivos, la situación es similar a la media española (2,6% en Extremadura y 2,3% en España en el caso del consumo en el último año y 1,2% y 1,3%, respectivamente, en el caso de algún consumo en el último mes).

Gráfico 21 Prevalencia de consumo de cocaína en polvo



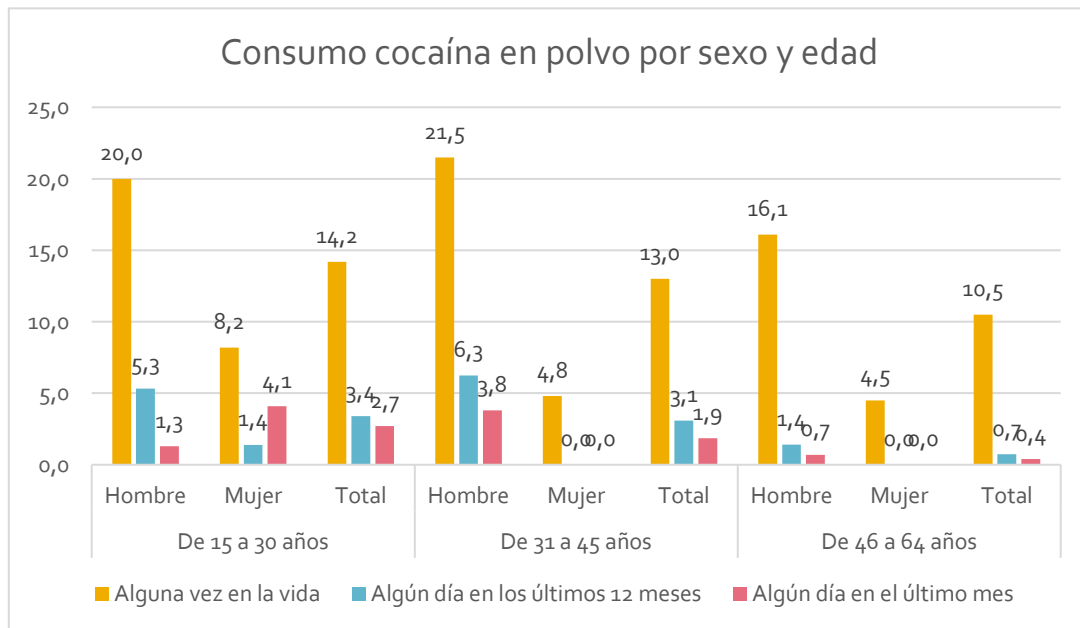
La cocaína en polvo es sin duda una droga masculina en mayor medida que otras. La prevalencia en el consumo experimental supera en más de 13 puntos a la de las mujeres (18,6 % frente al 3,6%) y se duplica en el caso del consumo esporádico (3,6% frente al 1,4%). Los consumos más frecuentes en el mes en el caso de los hombres tienen baja prevalencia: 1,5% entre los hombres y 0,9% entre de las mujeres.

La edad media de inicio en el consumo en Extremadura es casi un año inferior a la media española (20,2 frente a 21,1 años), y son las mujeres las que se inician a una edad más tardía, a los 21,9 años frente a los 19,9 años de los hombres.

Haciendo un análisis más pormenorizado por sexo y edad, observamos que su consumo, aunque fuera experimental, es señalado en mayor medida por la población de menos de 45 años, sin muchas diferencias entre quienes tienen menos de 30 años (14,2%), y quienes se

encuentran en el intervalo de edad entre los 31 y los 45 años (13%), siendo señalado por un 10,5% de quienes tienen más edad. Cabe mencionar que, si bien se observa la pauta masculina señalada anteriormente, desciende el porcentaje de hombres que señalan haber probado este tipo de drogas en alguna ocasión entre aquellos que tienen más de 45 años, mientras que en el caso de las mujeres, los porcentajes se mantienen en los dos últimos intervalos etarios considerados.

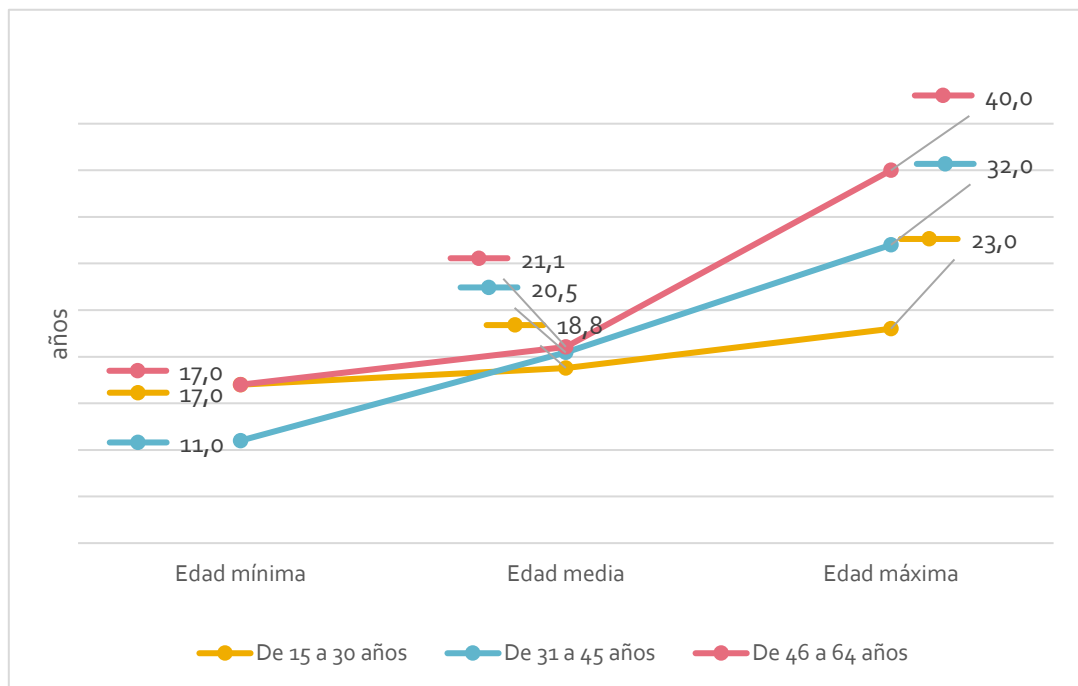
Gráfico 22 Consumo de cocaína en polvo alguna vez en la vida, por sexo y edad (%)



En cuanto al consumo de esta sustancia *algún día en el último año*, son los hombres quienes lo señalan en mayor medida que las mujeres en cualquiera de los intervalos etarios considerados, pero encontramos diferencias en su consumo *algún día en el último mes*. Como se observa en el gráfico, son las mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 30 años quienes han señalado esta frecuencia de consumo (un 4,1%) respecto a los hombres de esta edad (un 1,3%), y son los hombres con edades comprendidas entre los 31 y 45 años quienes indican una frecuencia mensual de consumo más elevada respecto a las mujeres de esa edad. Cabe señalar que no encontramos mujeres a partir de los 30 años que señalen haber consumido cocaína algún día en los últimos 12 meses o en el último mes.

En cuanto a la edad media de inicio en el consumo de esta sustancia, esta se sitúa en torno a los 19 y 21 años para las tres cohortes etarias, si bien tenemos edades mínimas de consumo situadas en los 17 años en los grupos etarios extremos, y en los 11 años en el grupo de 31 a 45 años. La edad media máxima para empezar a consumir cocaína en polvo es de 23 años para el grupo más joven, de 32 años para el grupo etario intermedio y de 40 años para el grupo mayor.

Gráfico 23 Edad media en el consumo de cocaína en polvo



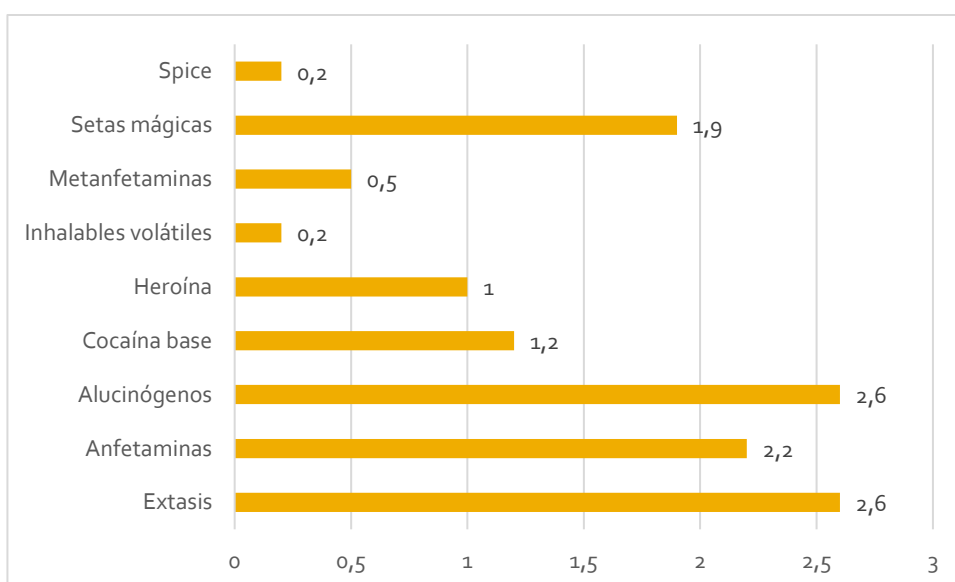
En cuanto a la media de edad de inicio de consumo de cocaína en polvo en función del sexo y la edad, no se observan diferencias entre hombres y mujeres en el grupo más joven, situándose la edad de inicio en torno a los 18 años en este grupo. Tampoco se encuentran diferencias entre hombres y mujeres entre quienes tienen 31 a 45 años, cuya media se sitúa en torno a los 20-21 años. Las diferencias las encontramos en la cohorte etaria más mayor, esto es, para quienes tienen más de 45 años: la edad de inicio señalada por este grupo ha sido de 20 años para los hombres y 27 años para las mujeres.

Otras drogas

El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta tiene muy baja prevalencia, y en el caso de las nuevas sustancias (ketamina, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miao miao, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom, etc.) su consumo es inexistente o prácticamente inexistente (un 0,2% en el caso de spice), siendo poco conocidas por el conjunto de la muestra: un 8,2 % señala haber oído hablar de ellas. Cabe mencionar que, atendiendo a la edad, este porcentaje aumenta en las cohortes más jóvenes, sin muchas diferencias entre lo señalado por hombres y mujeres (17,1% y 14,1% respectivamente). Es en las edades intermedias consideradas, donde el porcentaje de hombres que señalan haber oído hablar de estas nuevas sustancias (15,0%) triplica al de las mujeres de esa edad, no encontrando mujeres de más de 45 años que indiquen este aspecto.

Respecto a otras drogas que pueden ser más conocidas, y si bien encontramos alguna cuyo consumo es inexistente (como el caso del GHB), hay que prestar atención al hecho de que entre el 2% y el 2,6% de la población encuestada ha consumido éxtasis, anfetaminas, alucinógenos o setas mágicas alguna vez en su vida, y en torno al 1% heroína y cocaína base.

Gráfico 24 Población que ha consumido alguna vez otras drogas (%)



Atendiendo a las sustancias que sí han sido consumidas alguna vez, hay que señalar, como dato positivo, que todo el consumo registrado ha

sido realizado por mayores de edad, no encontrando ningún caso de menores que indiquen haber probado estas drogas. Los datos desagregados por sexo, y centrándonos en esos mayores de edad, **nos muestran que son los hombres quienes indican haber consumido alguna vez estas sustancias. De hecho, el consumo de ciertas drogas, como la cocaína base, la heroína y los inhalables volátiles, incluyendo nuevas sustancias como el spice, es inexistente entre las mujeres.**

Tabla 10. POBLACIÓN MAYOR DE EDAD QUE HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ OTRAS DROGAS POR SEXO (%)

	Hombres	Mujeres	Total
Éxtasis	3,9	1,4	2,7
Anfetaminas	3,5	1,1	2,3
Alucinógenos	3,9	1,4	2,7
Cocaína base	2,1	0,0	1,1
Heroína	2,1	0,0	1,1
Inhalables volátiles	0,4	0,0	0,2
Metanfetaminas	0,7	0,4	0,5
Setas mágicas	2,8	1,1	2,0
Spice	0,4	0,0	0,2

6. PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS

La visibilidad de elementos, situaciones y comportamientos relacionados con las drogas, y sobre todo la facilidad en el acceso a las mismas, son sin duda factores que correlacionan fuertemente con los niveles de consumo. Así, la enorme visibilidad de las bebidas alcohólicas y el tabaco, no sólo en el comercio sino en todos los momentos de la vida cotidiana, pero sobre todo el fácil acceso a estos productos explica, sin duda, las altas prevalencias puestas de manifiesto en epígrafes anteriores. Pero lo mismo ocurre con las drogas ilegales, donde su visibilidad puede ser indicativo de la normalización de ciertas conductas.

Para su análisis se utiliza habitualmente un indicador construido mediante la suma de ocurrencias de las categorías “frecuente” y “muy frecuente” ante la pregunta de si la persona se ha encontrado ante determinadas situaciones, relacionadas con las drogas, en el barrio o el pueblo en el que vive.

Respecto de la encuesta regional del año 2020 y de los datos a nivel nacional del 2020 y 2022, en Extremadura baja la visibilidad de algunas situaciones que ya eran, de por sí, escasamente visibles, como encontrarse jeringuillas tiradas en el suelo, personas inyectándose droga, inhalando drogas en papel de aluminio o personas drogadas caídas en el suelo: entre el 0,2% y el 1,3% de la población encuestada había contemplado alguna de estas circunstancias en la encuesta regional del 2022.

No obstante, y a diferencia de los datos anteriores en el ámbito extremeño, así como de los datos nacionales (tanto en 2020 como en 2022), en Extremadura ha aumentado la visibilidad de alguna de las situaciones planteadas, fundamentalmente en el hecho de ver vendedores ofreciendo drogas (señalado por un 19,1% en 2022, cuando este porcentaje era del 14,9% en 2020), así como ver a personas fumando porros (señalado por un 57,4% en 2022, cuando este porcentaje era del 51,2% en 2020). También señalamos el aumento en Extremadura, aunque en menor medida, de otras situaciones como ver a personas haciendo botellón (señalado por un 49,7% de la población extremeña en 2022, respecto al 46,4% que lo indicaba en 2020), o a personas borrachas (que aumenta tres puntos porcentuales, situándose en el 55,3% en 2022). Por último, y en relación con la visibilidad

de personas esnifando, ha sido señalado por un 9,9% de la población extremeña encuestada en 2022, siendo un porcentaje levemente menor que el indicado en las encuestas del año 2020, tanto a nivel regional como a nivel nacional (10,2% y 11,3% respectivamente), pero no si lo comparamos con el señalado a nivel nacional en el año 2022, que se sitúa en el 9,5%.

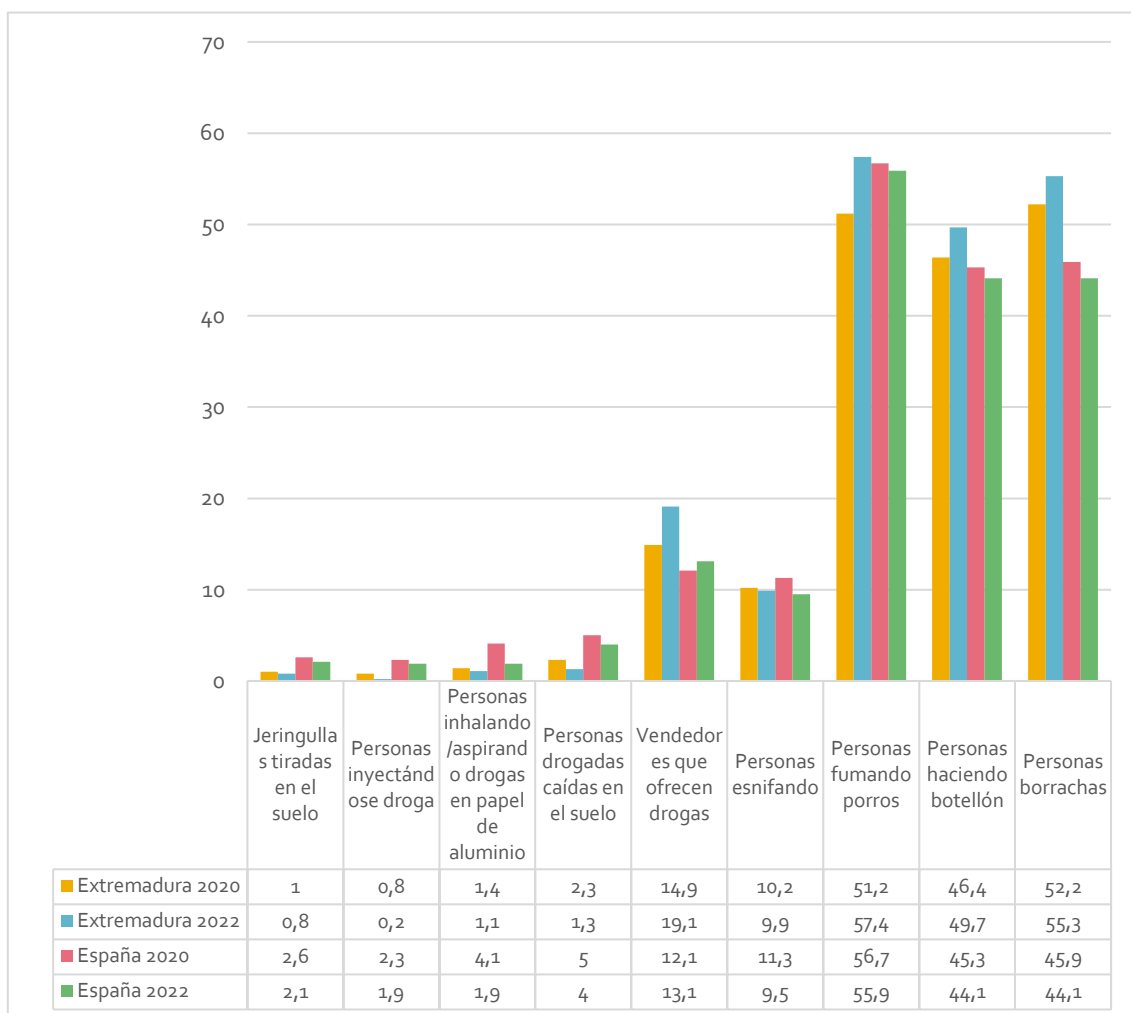
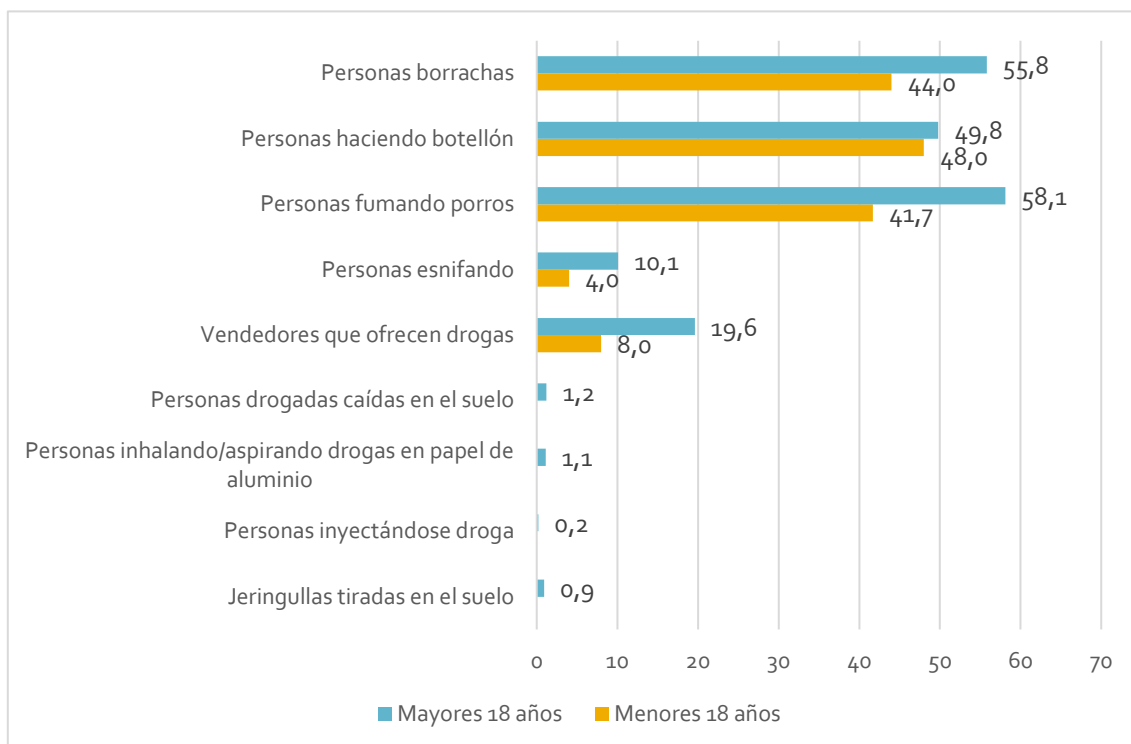


Gráfico 25 Visibilidad de situaciones vinculadas al consumo de drogas en el entorno (%)

Los datos muestran que, de todas las situaciones planteadas, algunas son señaladas, en exclusividad, por la población mayor de edad (como ver jeringuillas en el suelo, a personas inyectándose o inhalando drogas, o a personas drogadas caídas en el suelo), y otras son menos visibles para la población menor de edad respecto a la población adulta. Así, y atendiendo a las situaciones que reflejan mayores diferencias entre ambas poblaciones, encontramos el hecho de observar a personas fumando porros (señalado por el 58,1% de la población adulta frente al 41,7% de la población menor)

o a vendedores ofreciendo drogas (señalado por un 19,6% de la población adulta frente al 8% de menores).

Gráfico 26 Visibilidad situaciones relacionadas con consumo de drogas en entorno / edad (%)



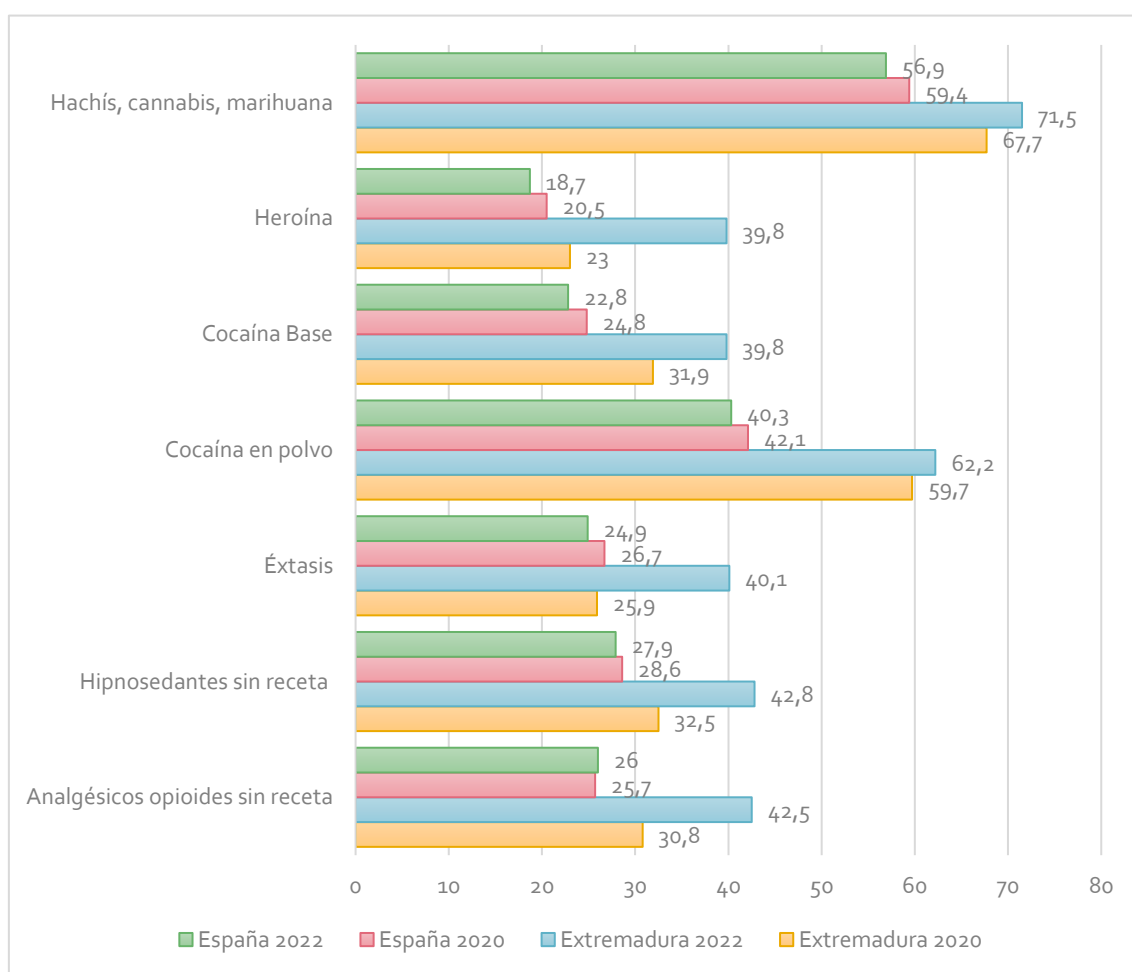
A estas situaciones se incorporan, en cuanto a diferencias porcentuales, el hecho de ver personas borrachas (señalado por el 55,8% de las personas adultas frente al 44% de la población menor) y personas esnifando (observado por un 10,1% de la población adulta frente al 4% de menores). Por otro lado, ver personas haciendo botellón es levemente mayor entre las personas adultas (un 49,8%), aunque no se trata de diferencias sustanciales respecto a lo señalado por la población menor de edad (un 48%).

Cabe incidir en que la menor visibilidad de ciertas situaciones respecto a la población adulta, no significa necesariamente su menor impacto, fundamentalmente si atendemos a los altos porcentajes con los que la población menor de edad señala haber observado ciertas conductas: recordemos que casi la mitad señalan ver a personas haciendo botellón, un 44% ha visto a personas borrachas y un 41,7% ha visto a personas fumando porros, sin olvidar el hecho de ver a personas esnifando o vendiendo

drogas, cuya visibilidad, aunque poco señalada, puede incidir en la normalización de esas conductas.

Para el análisis de la accesibilidad percibida subjetivamente por las personas encuestadas (lo que no significa que se corresponda con la accesibilidad real), se indaga sobre el grado de dificultad que tendrían para conseguir la droga dentro de un plazo de 24 horas, permitiéndonos construir un indicador denominado “disponibilidad percibida”, que se compone por la suma de las opciones de “relativamente fácil” y “muy fácil”.

Gráfico 27 Disponibilidad percibida de obtención relativamente fácil o muy fácil en 24 horas (%)



Los datos relativos a Extremadura en 2022 muestran, para todas las sustancias, una percepción de disponibilidad superior en la región extremeña respecto a los datos nacionales del mismo año. Si comparamos los datos regionales actuales respecto al anterior estudio del 2020, tanto a

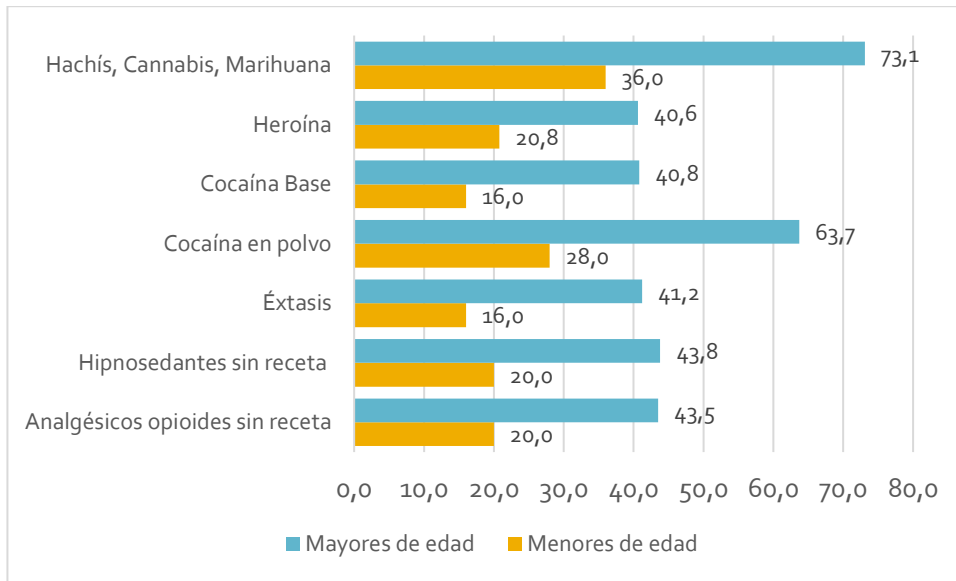
nivel regional como nacional, observamos cómo la percepción de una mayor facilidad en conseguir analgésicos e hipnosedantes, éxtasis, cocaína base y heroína ha aumentado sustancialmente en la región extremeña. Y en estas sustancias, actualmente, en torno al 40% de la población encuestada a nivel regional señala una mayor facilidad en conseguirlas. Al comparar los datos regionales del 2020 y del 2022, las diferencias en la percepción de accesibilidad a estas cinco sustancias varían sobre los 9 puntos porcentuales en el caso de la cocaína base, alrededor de los 10 puntos porcentuales en el caso de analgésicos e hipnosedantes sin receta, en torno a 15 puntos porcentuales en el caso del éxtasis, hasta casi 17 puntos en el caso de la heroína. Y estas diferencias se amplían si comparamos los datos del 2022 en Extremadura con los datos nacionales de 2022 y 2020, más aún en el caso de la cocaína base y la heroína.

También ha aumentado, aunque en menor medida, la percepción que la población extremeña tiene sobre la facilidad de conseguir cannabis y cocaína en polvo, teniendo que señalar que estas dos sustancias son las que aglutinan los mayores porcentajes sobre facilidad percibida, de tal forma que, en la actualidad, un 71,5% de la población extremeña encuestada señala esa facilidad en conseguir cannabis en 24 horas, y un 62,2% lo señala en el caso de la cocaína en polvo. Si bien el aumento de la percepción de accesibilidad a ambas sustancias es identificable respecto a los datos regionales de 2020, es mucho más evidente al observar los datos nacionales, tanto en 2020 como en 2022.

Así, mientras los datos nacionales reflejan un descenso en la percepción de la facilidad en el acceso a casi todas las sustancias entre los años 2020 y 2022, en el caso de Extremadura se ha incrementado esta percepción de disponibilidad respecto a los datos anteriores a nivel regional de 2020 y a los datos nacionales de 2022.

La disponibilidad percibida de las diferentes sustancias es mayor entre la población adulta, atendiendo a los altos porcentajes que indican sobre la facilidad de su obtención en 24 horas. No obstante, y si bien la percepción de disponibilidad es más baja entre la población menor de edad, más de un tercio de este grupo percibe una facilidad para conseguir hachís, cannabis o marihuana, un 28% lo señala en el caso de la cocaína en polvo, y un 20% lo indica tanto en el caso de heroína, como en los hipnosedantes o alucinógenos sin receta, siendo la obtención de éxtasis y la cocaína base en las que perciben menor facilidad (un 16%).

Gráfico 28 Disponibilidad percibida de obtención relativamente fácil o muy fácil en 24 horas/ edad (%)



7. PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS

La percepción que tiene la población sobre el riesgo que conlleva la forma de consumir una sustancia es un indicador relevante en el ámbito de la salud pública relacionada con el consumo de drogas ya que en numerosos estudios se correlaciona clara y negativamente con las prevalencias de consumo.

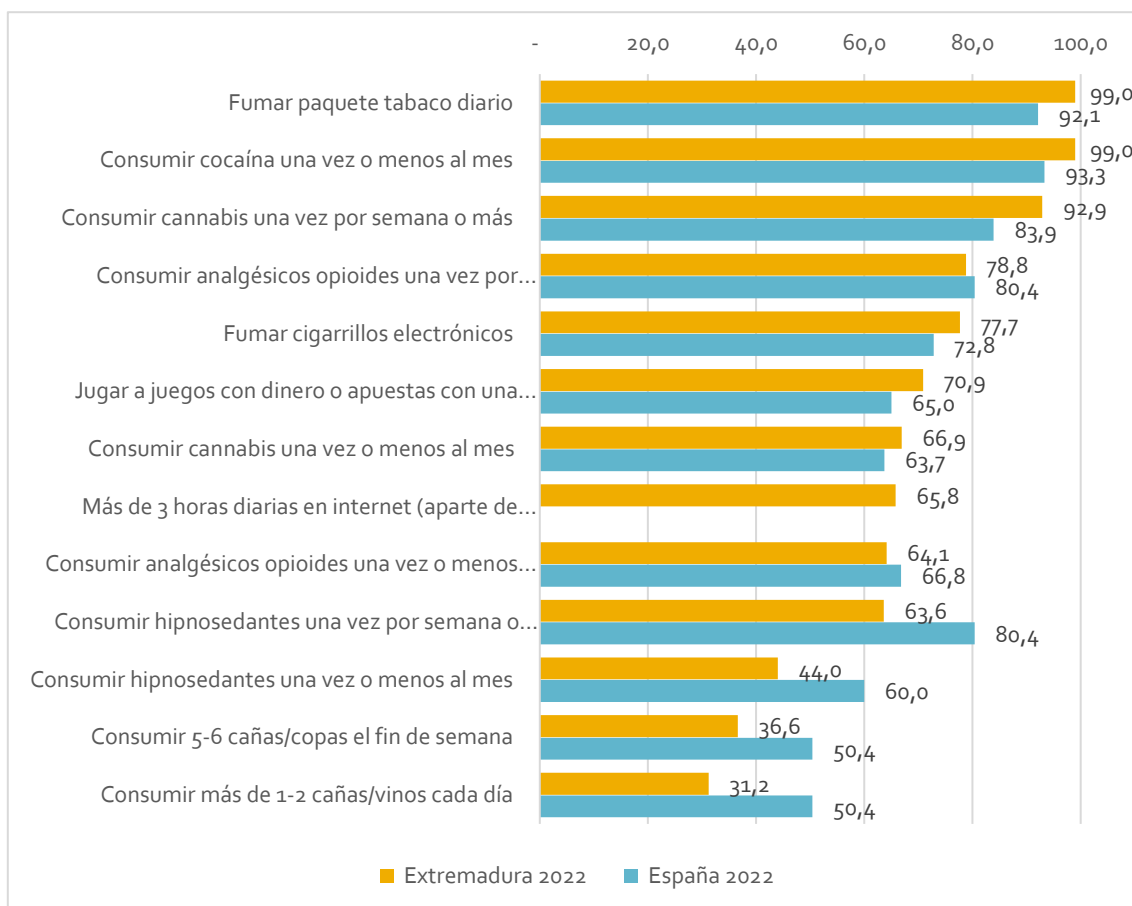
Es decir, a mayor percepción de riesgo, en teoría, debemos esperar una menor frecuencia de consumo.

Así, en los últimos años hemos podido comprobar cómo las políticas, planes y programas de salud pública orientadas a comunicar el riesgo asociado al consumo de tabaco y a reducir su consumo han logrado dos cosas; por un lado, reducir la prevalencia de consumo de tabaco (perceptible sobre todo en la población más joven), y por otro, elevar la percepción del riesgo que la población tiene con relación a los riesgos de salud asociados al consumo de tabaco.

Este indicador se obtiene a partir de una escala ordinal construida con la pregunta “Ahora, nos gustaría saber su opinión sobre los problemas, de salud o de cualquier otro tipo, que pueden significar cada una de las siguientes situaciones” (ver gráfico siguiente), según los siguientes dos ítems *Pocos Problemas o ninguno* y *Bastante o muchos Problemas*.

Es interesante señalar que la percepción del riesgo para los extremeños es, en general, más elevada que para el conjunto de los españoles cuando se pregunta por el tabaco y las drogas ilegales, pero menor en el caso del alcohol y los opioides e hipnosedantes que se pueden obtener con receta médica.

Gráfico 29 Población que considera estos consumos como práctica de alto riesgo (%)



De acuerdo con esto, la práctica totalidad de la población en Extremadura (el 99%) declara tener una percepción de **alto riesgo ante el consumo diario un paquete de tabaco diario y del consumo de cocaína**, aunque se haga de forma menos frecuente que mensual. La percepción de riesgo sigue siendo muy alta, el 92,9%, para el consumo semanal de cannabis. La proporción se sitúa entre el 80% y el 70% de la población para el consumo semanal de opioides, los cigarrillos electrónicos y también las apuestas semanales.

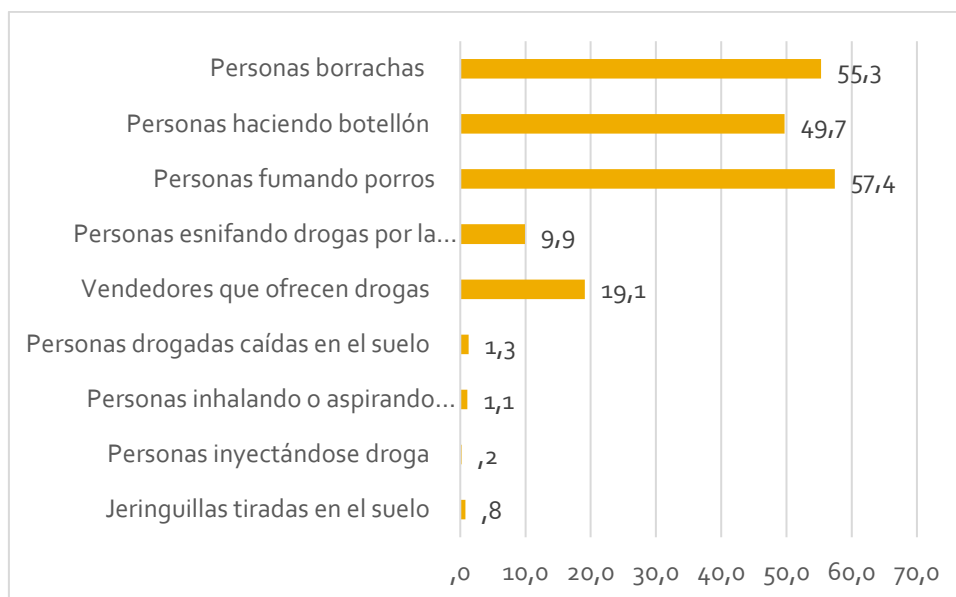
Desciende luego progresivamente, para los distintos tipos de consumo, el consume que es percibido como de menor riesgo es el del alcohol, siendo considerado más peligroso el consumo de 5 o 6 cañas o copas de vino el fin de semana (36,6%) que el de una o dos cañas o copas de vino diarias (el 31,2%).

Significativamente, los entrevistados siguen considerando como una de las conductas de mayor riesgo el fumar un paquete de cigarrillos al día (99%), más que, por ejemplo, consumir hachís o marihuana una vez por semana o más (un 92,9%), y al mismo nivel que el consumo ocasional (al menos una vez al mes) de cocaína.

Con variaciones, en conjunto coinciden con el ranking de peligrosidad percibida a nivel nacional, aunque hay que destacar la mayor percepción del riesgo entre los consumidores extremeños en el consumo de tabaco, cannabis y cocaína y el juego con dinero, siendo menor en para el consumo de alcohol y de analgésicos opioides o hipnosedantes.

Por otra parte, cuando se pregunta a la población encuestada si en el barrio o pueblo dónde vive encuentra frecuentemente personas con conductas que podemos considerar como conflictivas, vemos que más de la mitad puede encontrar personas borrachas (55,3%) o fumando porros (57,4%), y casi la mitad, el 49,7%, puede encontrarse con personas haciendo botellón. Le siguen en importancia, y con porcentajes que no siempre se pueden considerar pequeños, encontrar vendedores de droga, 19,1%, y personas esnifando drogas por la nariz, 9,9%. Y ya de forma más marginal otras actitudes conflictivas.

Gráfico 30 Se encuentra frecuentemente en donde vive con...



8. INTERNET, ADICCIONES Y JUEGO

No podemos realizar comparaciones con la media nacional, pues este módulo o no se ha explotado o, al menos, no está incluido en el informe de este año, como tampoco lo estuvo en el anterior.

En el análisis del uso de internet, en general, la dependencia de la red “muy frecuentemente” es prácticamente nula. En las pocas conductas en las que dicen que les sucede muy frecuentemente las proporciones son mínimas, entre el 0,4 y el 0,7%. En general, son las mujeres las que dicen tener conductas adictivas en más situaciones, sin que ello lo podamos considerar como relevante, ya que en todos los casos solamente lo dicen el 0,4%. Las situaciones son que sus “padres o amigos le dicen que debería pasar menos tiempo en internet”, o que ellas mismas lo piensan, o que lo han intentado y no lo han conseguido, o que están deseando conectarse o pensando en hacerlo cuando no lo están. Entre los hombres solo el 0,7% dice que sus padres o amigos les dicen que deberían estar menos tiempo conectados, la única de las situaciones en las que dicen que les sucede muy frecuentemente.

En cuanto a actitudes más conflictivas, como conectarse a internet cuando están “de bajón” o “para olvidar penas o sentimientos negativos” les sucede “a menudo” tanto a hombres como a mujeres, pero de forma más frecuente a ellas, mientras que solamente son hombres los que dicen que “descuidan sus obligaciones” para conectarse a internet o que se sienten “inquieto, frustrado o irritado si no puede usar internet”.

Las situaciones que tienen una más elevada proporción de personas que les sucede “a menudo” son pensar que deberían usar menos internet (4,4% de hombres y 6,9% de mujeres) y estar deseando conectarse a internet (3,7% de hombres y 4,0% de mujeres).

La única situación en la que la proporción de hombres es más elevada que la de mujeres es la de “duerme menos por estar conectado a internet”, 2,6% y 2,2% respectivamente.

Por otra parte, el “estar deseando conectarse a internet” es la situación que le sucede con más frecuencia tanto a hombres como mujeres, y de forma similar, algo más de un cuarto de la población ha tenido esta sensación, aunque sea “rara vez”.

Tabla 11. USO DE INTERNET SEGÚN SEXO

Con qué frecuencia...	Nunca		Rara vez		Alguna vez		A menudo		Muy frecuente	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
... le ha resultado difícil dejar de usar internet cuando estaba conectado	85,2	86,4	8,9	6,2	5,2	6,6	0,7	0,7		
... ha seguido conectado a internet a pesar de querer parar	86,4	85,5	7,7	6,9	5,1	6,5	0,7	1,1		
... sus padres, o amigos le dicen que debería pasar menos tiempo en internet	87,5	85,9	2,6	4,7	6,3	6,2	3,0	2,9	0,7	0,4
... prefiere conectarse a internet en vez de pasar el tiempo con otros (padres, amigos...)	86,4	85,9	6,6	10,1	5,9	3,3	1,1	0,7		
... duerme menos por estar conectado a internet	83,4	80	8,1	12	5,9	5,8	2,6	2,2		
... se encuentra pensando en internet, aunque no esté conectado	80,9	79,7	7,7	7,6	10,3	11,2	1,1	1,1		0,4
... está deseando conectarse a internet	74,6	72	5,1	7,3	16,5	16,4	3,7	4		0,4
... piensa que debería usar menos internet	80,5	73,8	4	4	11	14,9	4,4	6,9		0,4
... ha intentado pasar menos tiempo conectado a internet y no lo ha conseguido	84,2	83,3	6,6	7,3	7,4	7,3	1,8	1,8		0,4
... intenta terminar su trabajo a toda prisa para conectarse a internet	88,6	91,2	5,9	5,8	4,4	1,8	1,1	1,1		
... descuida sus obligaciones (deberes, estar con la familia...) porque prefiere conectarse a internet	92,3	93,8	5,1	5,1	2,2	1,1	0,4			
... se conecta a internet cuando estas "de bajón"	86,8	85,5	5,5	4,7	6,3	7,3	1,5	2,2		0,4
... se conecta a internet para olvidar sus penas o sentimientos negativos	91,5	89,9	4,4	4	3,3	5,4	0,7	0,7		
... se siente inquieto, frustrado o irritado si no puede usar internet	93,4	94,2	3,3	3,3	2,2	2,5	1,1			
... se ha sentido acosado, amenazado o cree que le han hecho bullying a través de internet	100	99,6		0,4						

En el análisis por tramos de edad de las conductas relacionadas con internet realizadas “muy frecuentemente” sólo en los menores de 30 años y son prácticamente anecdóticas, sólo es relevante el 2,1% a los que “sus padres o amigos le dicen que debería pasar menos tiempo” conectados.

Contemplando la suma de los que pasan por las distintas situaciones “a menudo” y “muy frecuentemente” encontramos entre los que tienen hasta 30 años las mayores proporciones de población que las han padecido, las más frecuentes son pensar “que debería usar menos internet” al 15,0%, al 11,7% sus “padres o amigos le dicen que deberían pasar menos tiempo en internet” y el 10,3% ha estado “deseando conectarse a internet”.

Tabla 12. USO DE INTERNET SEGÚN EDAD

Con qué frecuencia...	Nunca			Rara vez			Alguna vez			A menudo			Muy frecuente		
	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64
... le ha resultado difícil dejar de usar internet cuando estaba conectado	66,2	88,7	95,8	14,5	8,8	2,5	16,6	2,5	1,7	2,8					
... ha seguido conectado a internet a pesar de querer parar	63,9	91,8	95,5	17,0	5,7	2,5	15,6	2,5	2,1	3,4					
... sus padres, o amigos le dicen que debería pasar menos tiempo en internet	61,0	93,7	97,5	9,6	2,5	1,2	17,8	2,5	1,2	9,6	1,3		2,1		
... prefiere conectarse a internet en vez de pasar el tiempo con otros (padres, amigos...)	66,4	91,2	94,7	17,8	7,5	2,9	12,3	1,3	2,5	3,4					
... duerme menos por estar conectado a internet	54,8	87,3	94,2	23,3	8,9	3,3	15,1	3,2	2,1	6,8	0,6	0,4			
... se encuentra pensando en internet, aunque no esté conectado	60,5	81,8	91,7	16,3	7,5	2,5	19,0	10,1	5,8	3,4	0,6		0,7		
... está deseando conectarse a internet	48,6	73,6	87,7	11,0	7,5	2,5	30,1	15,7	9,1	9,6	3,1	0,8	0,7		
... piensa que debería usar menos internet	50,3	78,5	93,0	11,6	2,5	0,4	23,1	15,2	5,0	14,3	3,8	1,7	0,7		
... ha intentado pasar menos tiempo conectado a internet y no lo ha conseguido	63,7	84,3	95,5	13,0	9,4	1,7	16,4	5,7	2,9	6,2	0,6		0,7		
... intenta terminar su trabajo a toda prisa para conectarse a internet	71,2	94,9	98,3	15,8	4,4	0,8	9,6	0,6	0,8	3,4					

Con qué frecuencia...	Nunca			Rara vez			Alguna vez			A menudo			Muy frecuente		
	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64	15 a 30	31 a 45	46 a 64
... descuida sus obligaciones (deberes, estar con la familia...) porque prefiere conectarse a internet	78,8	98,1	98,3	13,7	1,9	1,7	6,8			0,7					
... se conecta a internet cuando estas "de bajón"	66,9	89,3	96,3	13,1	4,4	0,8	15,2	6,3	1,7	4,1	0,0	1,2	0,7		
... se conecta a internet para olvidar sus penas o sentimientos negativos	75,9	94,3	97,5	9,0	3,8	1,6	12,4	1,9	0,8	2,8					
... se siente inquieto, frustrado o irritado si no puede usar internet	82,9	96,2	98,4	8,9	2,5	0,8	7,5	0,6	0,4	0,7	0,6	0,4			
... se ha sentido acosado, amenazado o cree que le han hecho bullying a través de internet	99,3	100,0	100,0	0,7											

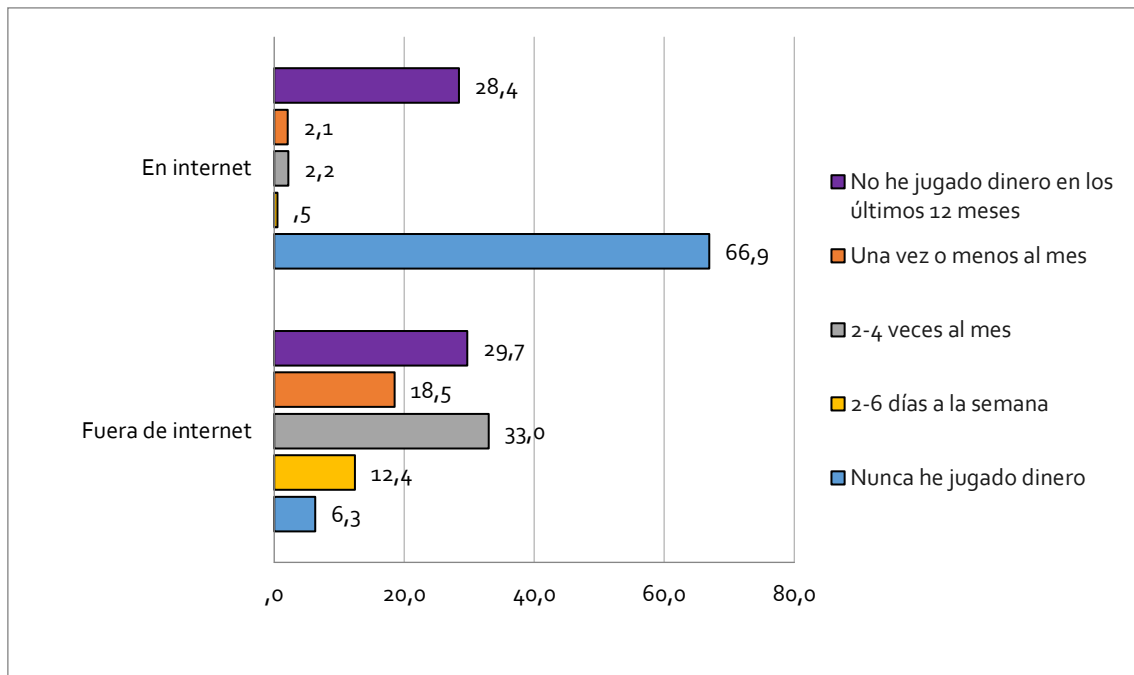
En menores proporciones, pero relevantes porque pueden llegar a ser más conflictivas, encontramos a un 6,9% de jóvenes que no ha conseguido pasar menos tiempo conectado a pesar de haberlo intentado, un 6,8% que "duerme menos por estar conectado" y un 4,8% que se conecta "cuando está de bajón", un 3,4% que está pensando en internet "aunque no esté conectado" o que "intenta terminar su trabajo a toda prisa para conectarse a internet", además de un 2,8% que se conecta "para olvidar sus penas o sentimientos negativos".

Entre los que tienen entre 31 y 45 años las proporciones más relevantes, entre el 3 y el 4%, son estar "deseando conectarse a internet" y pensar "que debería usar menos internet". Para los mayores de 45 años las proporciones siguen siendo muy bajas en las pocas situaciones en las que se encuentran "a menudo".

En cuanto al análisis de haber jugado dinero ya sea dentro o fuera de internet, la distribución de frecuencias expresa de forma clara que la gran mayoría de encuestados, 66,9%, nunca ha jugado dinero en internet, pero que, por el contrario, casi el 94% dice haberlo hecho de forma presencial. Además, otro 28,4% no ha jugado dinero en internet en el último año, posiblemente, para la mayoría, haya sido una experiencia puntual este tipo de juego, con lo que tenemos que hay casi 5% de jugadores que tienen cierto hábito de jugar dinero en internet.

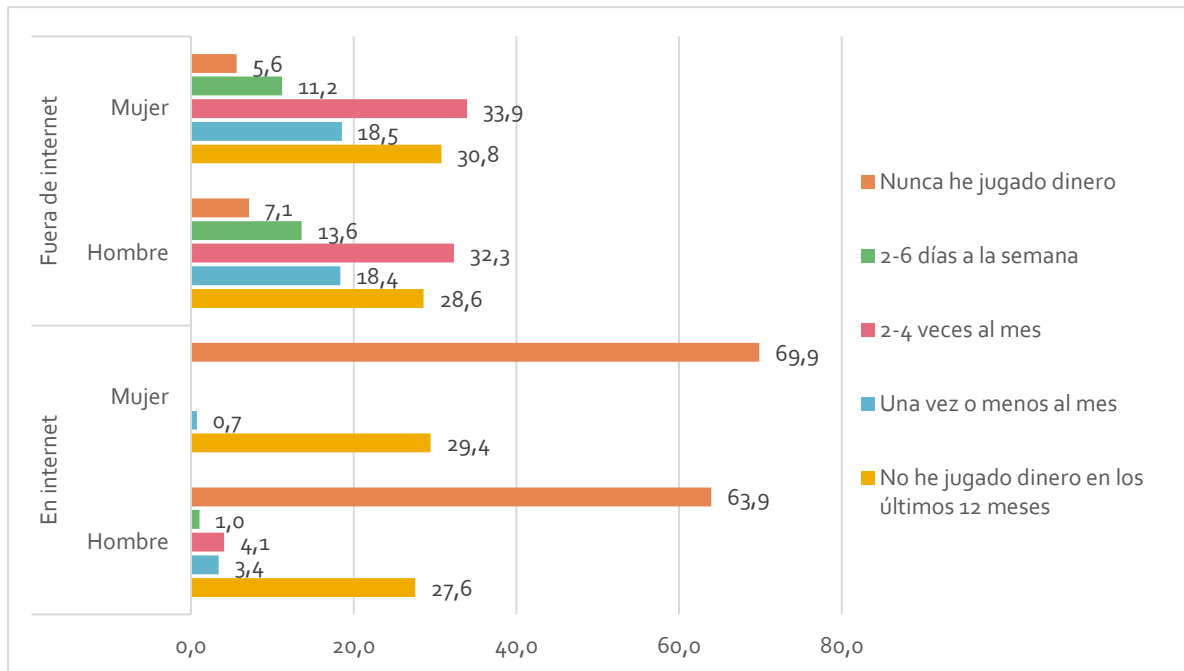
Los que no han jugado dinero de forma presencial en el último año son casi un 30%, en conjunto tenemos que casi dos de cada tres extremeños (el 64%) juegan de forma habitual dinero de forma presencial.

Gráfico 31 Frecuencia con la que se ha jugado dinero



En el análisis por sexo se evidencia que los hombres juegan mucho más que las mujeres en internet, en el que prácticamente ninguna mujer, 0,7%, ha jugado dinero en el último año mientras lo han hecho casi un 9% de los hombres, y fuera de la red las proporciones son similares, han jugado en el último año el 63,6% de las mujeres y un 64,3% de los hombres.

Gráfico 32 Frecuencia con la que se ha jugado dinero según sexo



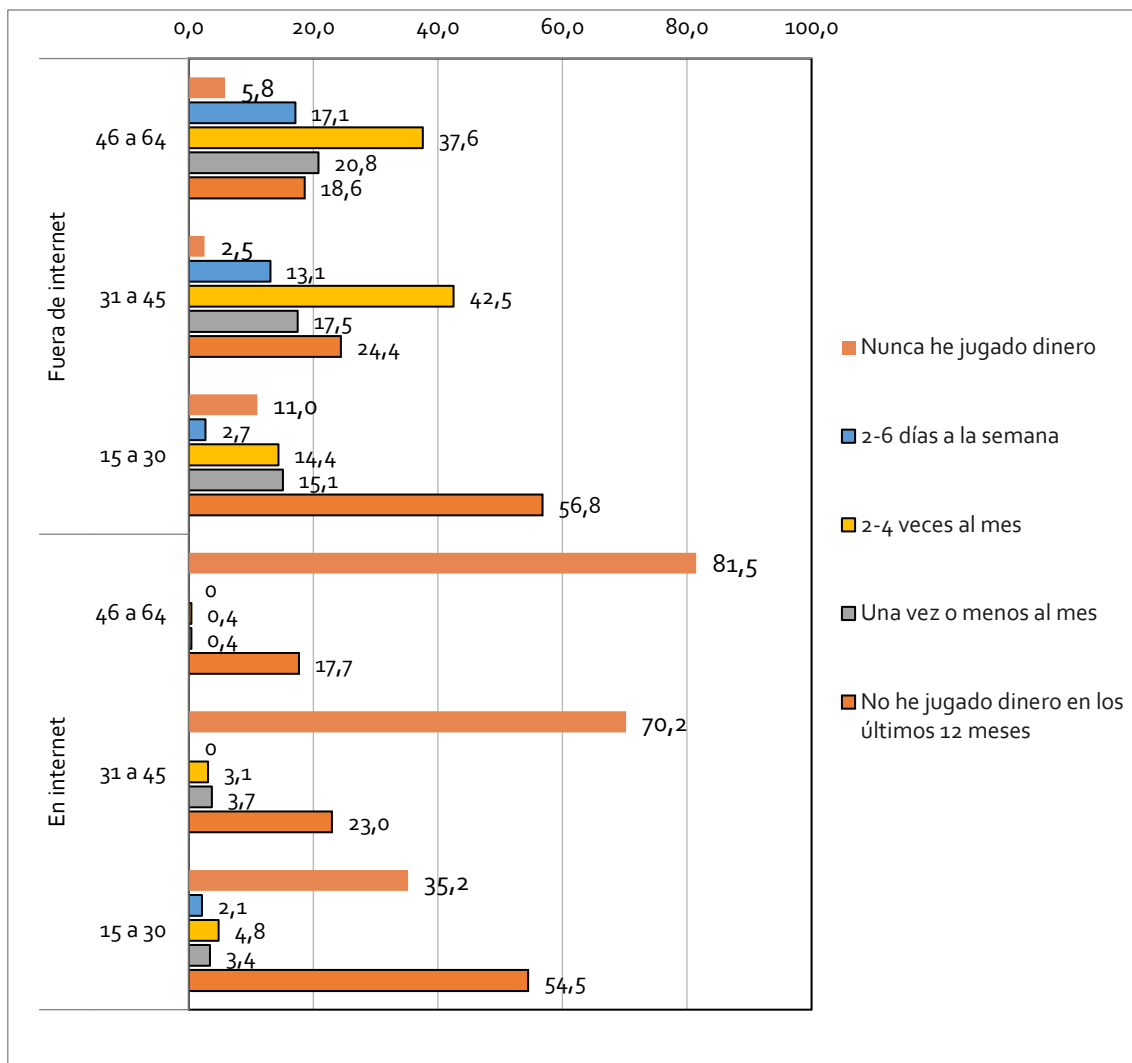
El gráfico siguiente recoge la información sobre haber jugado dinero por tramos de edad. Vemos que siguen dinámicas distintas: los mayores son los que menos juegan en internet y los jóvenes al contrario.

Así vemos como en internet, los mayores de 45 años que no juegan nunca son 81,5%, y que no lo han hecho en el último año el 17,7%, es decir, que no llega al 1% los que han jugado alguna vez a lo largo del último año. Por el contrario, han jugado durante el último año casi el 7% de los que tienen entre 31 y 45 años y el 10,3% de los que tienen 30 años o menos.

Cuando vemos el juego presencial o fuera de internet encontramos que son los mayores de 45 años los que juegan en mayor proporción, tres de cada cuatro han jugado a largo del último año y sólo un 5,8% no ha jugado nunca.

En el grupo de edades de 31 a 45 años los que no han jugado nunca son el 2,5% y han jugado, al menos alguna vez, durante el último año el 73%, mientras que los jóvenes, hasta 30 años, que no han jugado nunca son el 11% y casi el 57% no ha jugado en el último año, con ello encontramos que el 68% no ha jugado a lo largo del año último.

Gráfico 33 Frecuencia con la que se ha jugado por tramos de edad



La percepción que tiene la población sobre el riesgo que conlleva la forma de consumir una sustancia es un indicador relevante en el ámbito de la salud pública relacionada con el consumo de drogas ya que en numerosos estudios se correlaciona clara y negativamente con las prevalencias de consumo.

Es decir, a mayor percepción de riesgo, en teoría, debemos esperar una menor frecuencia de consumo. Así, en los últimos años hemos podido comprobar cómo las políticas, planes y programas de salud pública orientadas a comunicar el riesgo asociado al consumo de tabaco y a reducir su consumo han logrado dos cosas; por un lado, reducir la prevalencia de consumo de tabaco (perceptible sobre todo en la población más joven), y por otro, elevar la percepción del riesgo que la población tiene con relación a los riesgos de salud asociados al consumo de tabaco.

Este indicador se obtiene a partir de una escala ordinal construida con la pregunta “Opinión sobre los problemas que puede significar” determinado tipo de consumo de una sustancia (ver gráfico siguiente), según los ítems *ningún, poco, bastante, muchos*. Lo que hemos hecho es agrupar los resultados *bastante + muchos problemas* en un índice de percepción de alto riesgo.

Es interesante señalar que la percepción del riesgo para los extremeños es, en general, más elevada que para el conjunto de los españoles cuando se pregunta por el tabaco y las drogas ilegales, así como el juego e internet, pero menor en el caso del alcohol y los opioides e hipnosedantes que se pueden obtener con receta médica.

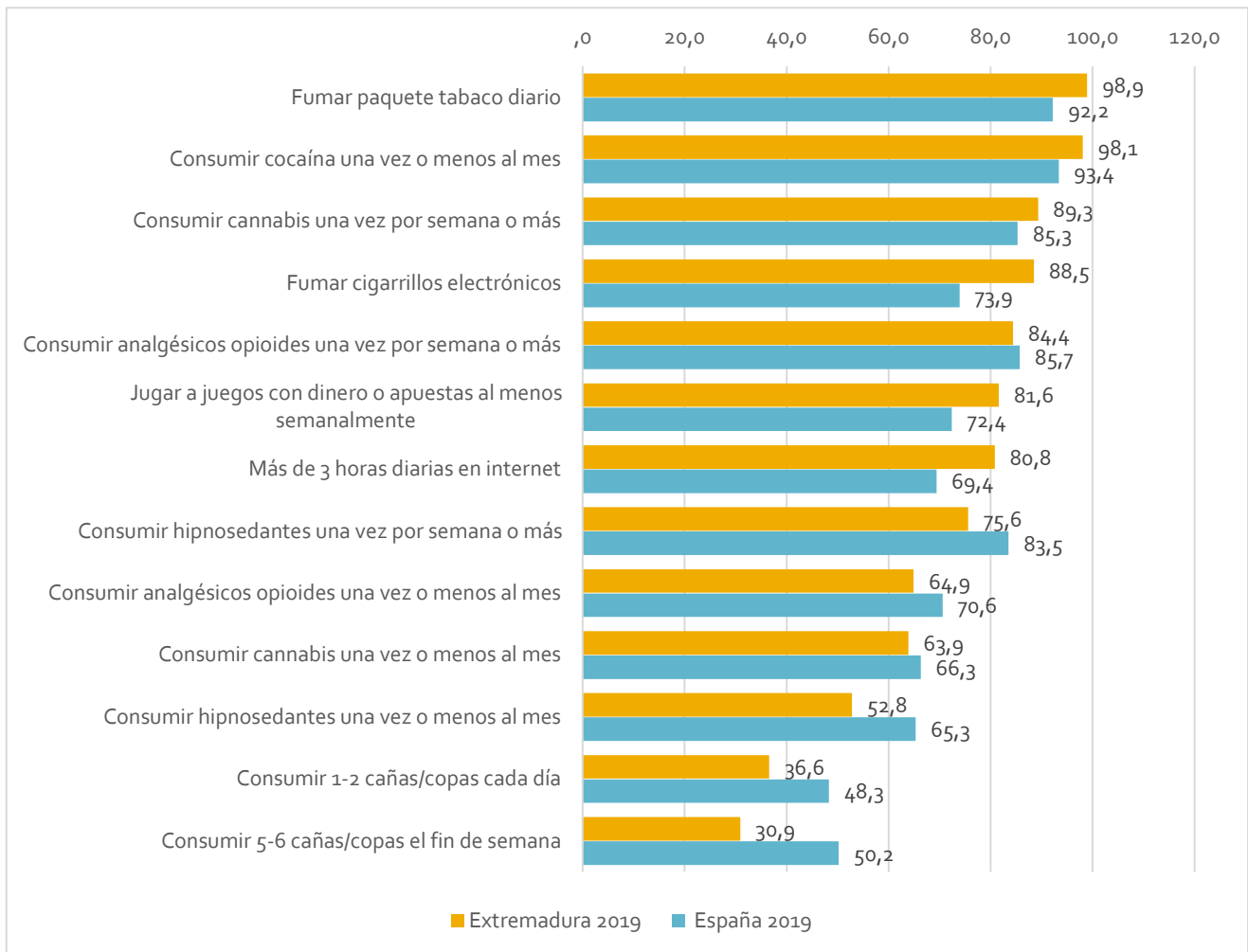
De acuerdo con esto, la práctica totalidad de la población en Extremadura (más del 98%) declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo diario un paquete de tabaco diario o el consumo mensual o más intenso de cocaína.

La percepción de riesgo sigue siendo muy alta (por encima del 80%) para el consumo semanal de cannabis o los cigarrillos electrónicos y de los opioides de forma semanal, también las apuestas semanales o pasar más de tres horas al día en internet.

Desciende luego progresivamente, para los distintos tipos de consumo, hasta llegar al consumo de alcohol, que es considerado como peligroso sólo por el 36,6% en el caso del consumo diario de uno o dos cañas o copas de vino y por el 30,9% en el caso del consumo en fin de semana de 5 o 6 cañas o copas de vino.

Significativamente, los entrevistados siguen considerando como una de las conductas de mayor riesgo el fumar un paquete de cigarrillos al día (98,9%), más que, por ejemplo, consumir hachís o marihuana una vez por semana o más (apenas un 89,3%), y casi al mismo nivel que el consumo ocasional (al menos una vez al mes) de cocaína.

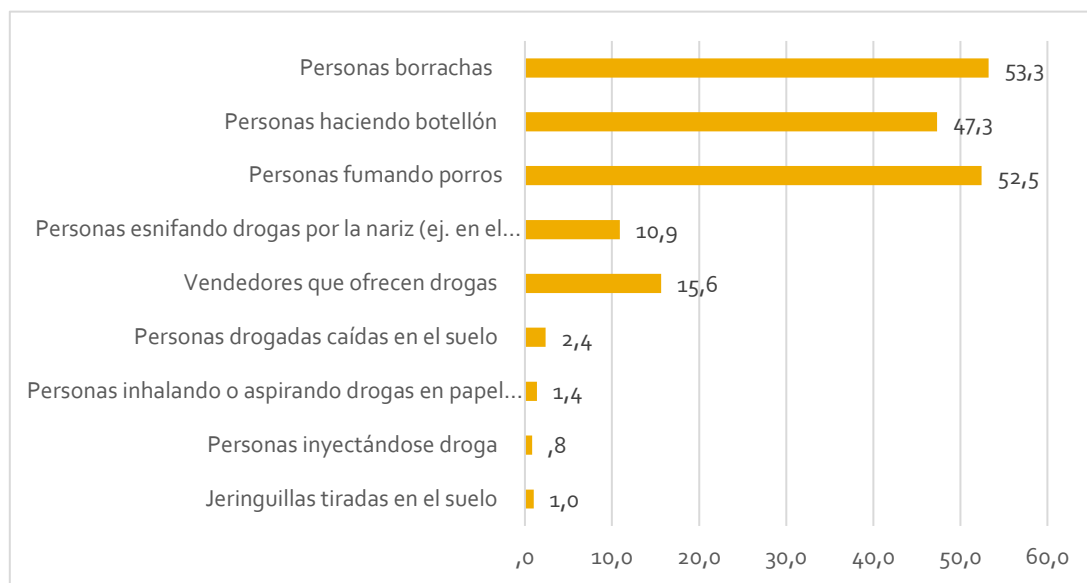
Gráfico 34 Consideran estos consumos como práctica de alto riesgo (%)



Con variaciones, en conjunto coinciden con el ranking de peligrosidad percibida a nivel nacional, aunque hay que destacar la menor percepción del riesgo entre los consumidores extremeños.

Por otra parte, cuando se pregunta a la población encuestada si en el barrio o pueblo dónde vive encuentra frecuentemente personas con conductas que podemos considerar como conflictivas, vemos que más de la mitad puede encontrar personas borrachas o fumando porros, y muy cerca, el 47%, puede encontrarse con personas haciendo botellón. Le siguen en importancia, y con porcentajes que se pueden considerar pequeños, encontrar vendedores de droga, 15,6%, y personas esnifando drogas por la nariz, 10,9%. Y ya de forma más marginal otras actitudes conflictivas.

Gráfico 35 Se encuentra frecuentemente en donde vive con...

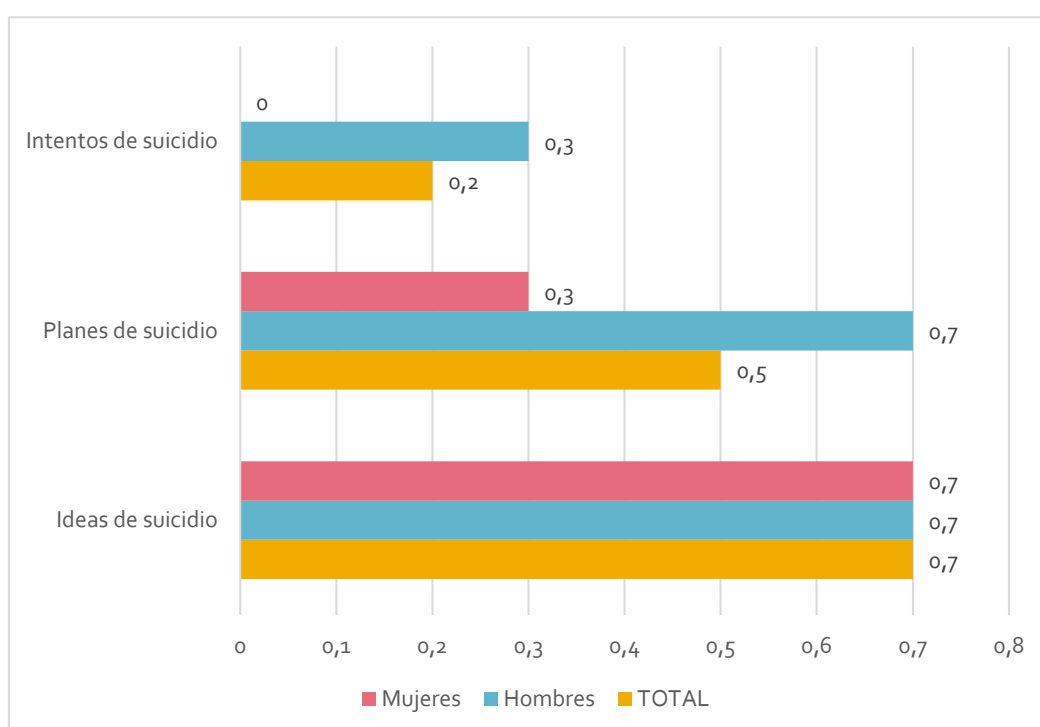


9. SALUD MENTAL Y TENDENCIAS SUICIDAS

La oleada de 2022 ha incorporado, como se señalaba, un módulo al suicidio. Aunque incluye algunas otras variables, el informe nacional sólo incorpora datos sobre suicidio, por lo que sólo puede compararse esa variable.

Destaca claramente el hecho de que la muestra regional evidencia tendencias suicidas notablemente inferiores a la media nacional, con apenas un 0,7% que ha tenido pensamientos relacionados con el suicidio, un 0,2% que ha llegado a planearlo, y apenas un 0,2% lo habrían intentado en alguna ocasión (no obstante, esto significa que unas 1.300 personas lo habrían intentado en algún grado en la región). Son porcentajes mínimos, pero significativamente superiores entre los hombres en lo que se refiere a riesgos efectivos, por planeamiento o intento de suicidio. Hay que señalar que en todos los casos se trata de mayores de edad. **Ningún menor de edad, de la población entrevistada, declara haber pensado, planeado o intentado el suicidio.**

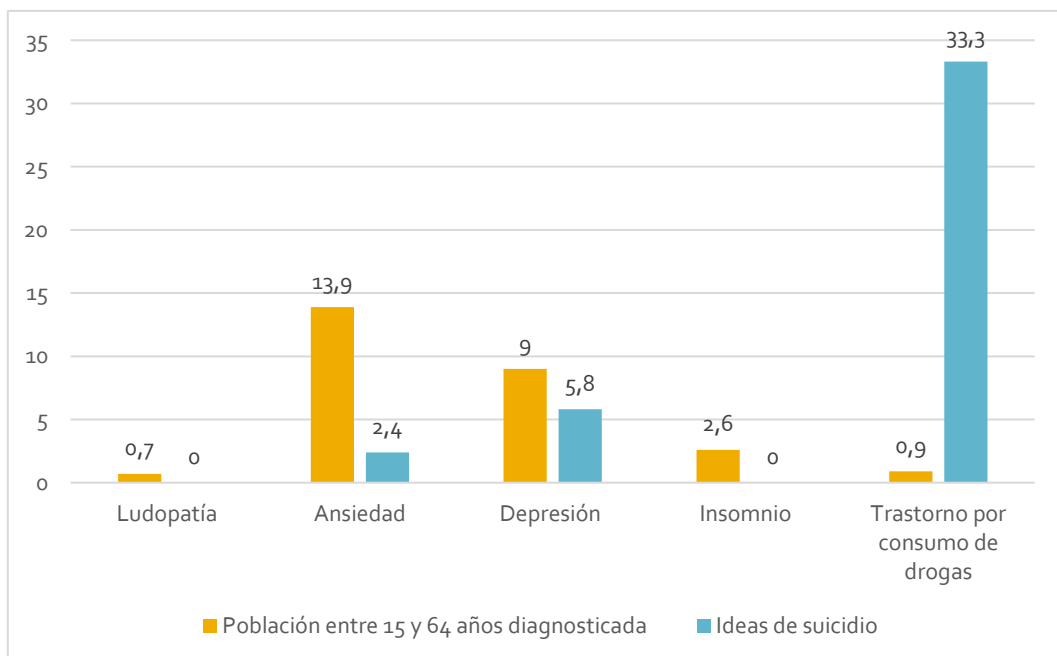
Gráfico 36 Prevalencia de riesgo de suicidio por sexo



Sí que hay una clara coincidencia con los datos nacionales en lo que se refiere a la aparición de tendencias, pensamientos o acciones suicidas con el consumo de sustancias o con diagnóstico de enfermedades mentales.

En cuanto a enfermedades diagnosticadas, están en primer lugar los trastornos por ansiedad (un 13,9% de la población encuestada) y por depresión (un 9%). Sin embargo, aunque sólo un 0,9% de la población encuestada está diagnosticada por trastorno por consumo de drogas, entre este grupo un tercio han tenido ideas suicidas. Sin bien hay que recordar que manejamos cifras tan bajas, que atendiendo al margen de error es muy arriesgado establecer conclusiones definitivas en estas cuestiones, sin duda este dato es claramente significativo.

Gráfico 37 Relación entre salud mental y suicidio



10. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Nota metodológica.....	5
Tabla 2.	Tamaño de la muestra deseada por ccaa.....	6
Tabla 3.	Distribución de la muestra por tipo de habitat.....	7
Tabla 4.	Prevalencias de consumo de principales drogas.....	15
Tabla 5.	Prevalencia de consumo por grupos de edad.....	16
Tabla 6.	Edad de inicio en el consumo según cohortes	20
Tabla 7.	Personas que dicen utilizar los cigarrillos electrónicos como sustituto del tabaco según sexo y edad (%)	30
Tabla 8.	Población que alguna vez ha utilizado pipas de agua	31
Tabla 9.	Prevalencia de consumo de hipnosedantes.....	32
Tabla 10.	Población mayor de edad que ha consumido alguna vez otras drogas por sexo (%).....	41
Tabla 11.	Uso de Internet según sexo	52
Tabla 12.	Uso de Internet según edad	53

11. ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Edad de inicio en el consumo	17
Gráfico 2	Evolución del consumo alguna vez en la vida	18
Gráfico 3	Consumo diario en los últimos 30 días	19
Gráfico 4	Prevalencia en el consumo de alcohol.....	21
Gráfico 9	Prevalencia del botellón en los últimos 12 meses	26
Gráfico 10	Razones por las que se consume alcohol	26
Gráfico 11	Consumo bebidas energéticas último mes por sexo/edad.....	27
Gráfico 12	Consumo bebidas energéticas+ alcohol en últimos 30 días por sexo/edad.....	27
Gráfico 13	Niveles de consumo de tabaco.....	28
Gráfico 14	Consumo de tabaco por sexo y grupos de edad	29
Gráfico 15	Evolución de prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, según sexo (%)	30
Gráfico 16	Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos que contengan o no nicotina y/o cannabis en la población que ha consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida	31
Gráfico 17	Prevalencia consumo de hipnosedantes por sexo y grupos de edad.....	33
Gráfico 18	Edad de inicio en el consumo de hipnosedantes.....	34
Gráfico 19	Prevalencia en el consumo de cannabis (%)	35
Gráfico 20	Prevalencia consumo cannabis por edad	36
Gráfico 21	Prevalencia de consumo de cocaína en polvo.....	37
Gráfico 22	Consumo de cocaína en polvo alguna vez en la vida, por sexo y edad (%)	38
Gráfico 23	Edad media en el consumo de cocaína en polvo	39
Gráfico 24	Población que ha consumido alguna vez otras drogas (%).....	40
Gráfico 25	Visibilidad de situaciones vinculadas al consumo de drogas en el entorno (%)	43
Gráfico 26	Visibilidad situaciones relacionadas con consumo de drogas en entorno / edad (%).....	44
Gráfico 27	Disponibilidad percibida de obtención relativamente fácil o muy fácil en 24 horas (%)..	45
Gráfico 28	Disponibilidad percibida de obtención relativamente fácil o muy fácil en 24 horas/ edad (%)	47
Gráfico 29	Población que considera estos consumos como práctica de alto riesgo (%).....	49
Gráfico 30	Se encuentra frecuentemente en donde vive con.....	50
Gráfico 31	Frecuencia con la que se ha jugado dinero	55
Gráfico 32	Frecuencia con la que se ha jugado dinero según sexo	56
Gráfico 33	Frecuencia con la que se ha jugado por tramos de edad	56
Gráfico 34	Consideran estos consumos como práctica de alto riesgo (%).....	59
Gráfico 35	Se encuentra frecuentemente en donde vive con.....	60
Gráfico 36	Prevalencia de riesgo de suicidio por sexo	61
Gráfico 37	Relación entre salud mental y suicidio.....	62

